GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS | SAG-COMRURAL

Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras - COMRURAL III

Manual

"JORNADA DE MAPEO DE ACTORES INCIDENTES EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO"

Gestión Social

Fecha: Junio 2026

Texto

1. **Antecedentes**

2. ***Objetivos***

2.1. General

Conocer mediante la aplicación de un ejercicio participativo el mapeo de actores vinculados a la prevención y atención de violencia de género en la zona de cobertura del Plan de Negocios de la OPR, caracterizando su importancia e influencia sobre los resultados previsto en el proyecto, con la finalidad de identificar alianzas estratégicas territoriales.

2.2. A nivel específico se define:

- Clasificar los actores según sus funciones y responsabilidades en el territorio en: estratégicos, claves o de interés.

- Determinar con información de los participantes los roles que realizan los actores y que son afines a los intereses del Proyecto.

- Caracterizar el potencial de los actores identificados de ser socios estratégicos del Proyecto.

- Determinar a partir de las apreciaciones, valoraciones de los participantes el nivel de influencia que puedan tener para la gestión y/o ejecución de acciones de prevención, atención y combate de la violencia de género.
- Preparar un documento de trabajo que contribuya a la preparación de la estrategia de género de la OPR y facilite insumos para establecer alianzas estratégicas para las acciones de prevención, atención y combate de la violencia de género.

3. Participantes

- Miembros de la OPR, en especial integrantes del Comité de Género.

- Representantes de actores locales de la sociedad civil (Grupos empresariales de mujeres, Redes/ Grupos de promoción y defensa de derechos humanos de mujeres, Personal del Salud Comunitaria, Mujeres con liderazgo en la comunidad, representantes de organizaciones de juventud, otras)

- Representación de instituciones públicas (Oficina Municipal de la Mujer, Instituto Nacional de la Mujer, Juez de Paz, Fiscalía, otras).

- Representación de Organismos No Gubernamentales que trabajan temas de prevención de violencia de género, derechos humanos, otros relacionados.

- Representación de la cooperación al desarrollo con presencia en la zona de influencia de la OPR incidente en el tema de prevención de violencia de género, mujeres, juventud, otros asociados.

4. Proceso Metodológico.

4.1 <u>Delimitación del ejercicio:</u>

Se delimita para identificar y caracterizar los actores territoriales que actúan en la zona de influencia de la OPR (entendida como las localidades donde hay asociados a la OPR), que potencialmente pueden ser socios estratégicos en la gestión e implementación de las acciones de prevención, atención y combate de violencia de genero impulsada por el Proyecto, como parte de los compromisos sociales que se han establecido con el Banco Mundial.

Se desarrollará mediante un taller con duración mínima de dos (2) horas y máximo de tres (3) horas, que será facilitado por el Técnico Social del PSDE que ha sido contratado durante la vigencia del Contrato Tripartito de Servicios. Deberá realizarse como máximo al segundo mes de la ejecución del Plan de Negocios y previo al inicio de las jornadas de trabajo que tendrán como resultado la construcción de la "Estrategia de Género de la OPR".

El PSDE en una reunión previa con los organismos de dirección de la OPR, o en su defecto, si lo tienen, con las personas integrantes del Comité/ Comisión de Genero de la OPR, con quienes se hará un ejercicio rápido de "lluvia de ideas", donde con base al juicio crítico y valoración constructiva que hagan, se hará una identificación previa de actores (ya valorados desde la perspectiva del PSDE) y que sean validado por los participantes en el ejercicio.

El resultado del ejercicio será una identificación de organizaciones, instituciones, figuras públicas, privadas, de la cooperación, otros, vinculados al tema y que sean parte de la actividad a realizar y que nos dará como producto concreto el "MAPEO DE ACTORES INCIDENTES EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO".

4.2. <u>Proceso de construcción del mapeo de actores:</u>

El Mapeo de actores es un ejercicio participativo e incluyente, sensible a género y grupos de edad (se deberá prever la participación de jóvenes, adultos y adultos mayores), con duración de mínimo 2 y máximo 3 horas promedio, para llevar a cabo cada una de sus fases.

El proceso metodológico que deberá ejecutar el PSDE (Técnico Social) para que sea satisfactorio el cumplimiento de los objetivos establecidos es el siguiente.

Acciones previas.

- Concertación con organismos de dirección de la OPR del plan de acción para desarrollo del Mapeo de Actores, determinando: fecha y lugar para realizar el evento, lista de participantes a invitar, mecanismo de convocatoria y seguimiento de la convocatoria.

Desarrollo del taller.

Con el debido uso de medidas de bioseguridad (distanciamiento, uso de cubreboca y gel), se desarrollarán las acciones claves siguientes:

- Apertura del evento por representante de la OPR y bienvenida.
- Presentación de participantes (definiendo nombres, organización que representan, expectativas de participan en el taller).
- Presentación del objetivo del taller y su agenda de trabajo.
- Lluvia de ideas para la identificación de actores claves.
- Clasificación de los actores, en estratégicos, claves y de interés.
- Definición de roles, funciones, responsabilidades convergentes a la prevención, atención y combate de la violencia de género.
- Determinación de relaciones de poder, influencia, interés y legitimidad de los actores.
- Conclusiones y acuerdos de trabajo entre los actores presentes.

Las herramientas a utilizar para cumplir los productos definidos en la agenda de trabajo del taller son las siguientes:

Lluvia de ideas: esta técnica participativa de visualización se usará para que los participantes desde su percepción, juicio crítico y en un entorno de confianza y colaboración determinen de forma individual (si el número de participantes son menor a 10) o en grupos de 4 o más integrantes (no más de 3 grupos) quienes son los actores vinculados al tema en cuestión.

Se expondrá en primera instancia el tema, mismo que será visualizado y comprendido claramente; una vez está claro el mismo se pasará a la fase de identificación de actores, donde cada participante anotará en tarjetas que se le proporcionen los que considere oportuno (se les dotarán tarjetas y marcadores), luego, los mismas se colocarán en el pizarrón y se les dará lectura. En el caso de ser realizado el ejercicio en grupos, el relator del mismo los enunciará y colocará en el pizarrón u otro recurso didáctico al efecto usado para su visualización.

Durante el primer momento, las ideas se reciben sin ser juzgadas ni invalidadas, en un clima de respeto hacia lo que se propone. Después vendrá la etapa de pulirlas y modificarlas, según la vinculación o al tema abordado.

El moderador del ejercicio será el Técnico Social del PSDE, quien liego de la explicación del tema, dará las normas del ejercicio, las que deberán ser cumplidas procurando cumplir con los tiempos y garantizando las ideas sean respetadas y no juzgadas.

Luego de cerrada la instancia de la lluvia de ideas y habiendo sido visualizadas, se analizará cuáles son viables, eliminando las que no encajen con el propósito o sean reiterativas.

Mapeo de actores; con los resultados de la lluvia de ideas, la persona facilitadora explicará los tipos de actores que existen y que desde lo determinante del tema y los objetivos del Proyecto y la OPR se necesita clasificar, en este caso: (i) estratégicos; (ii) Claves) y; (iii) de interés. Asimismo, se explicará la importancia de determinar los roles/ tareas/ actividades/ mandato que tienen, relación predominante (a favor, neutro/indiferente, en contra) y nivel de influencia de esos actores según tipo (alta, media a o baja).

Con base a las explicaciones proporcionadas, se desarrollará en ejercicio en los papelógrafos al efecto previamente preparados; si el número de participantes es igual o menor a 10 será un ejercicio directo en el papelógrafo, si es mayor a 10 participantes, se organizarán grupos y luego un ejercicio de planaria, debiendo cada grupo definir un relator.

Mapeo de Actores			
Tipo de actores	**Rol en acciones de prevención, atención y combate de violencia de género**	**Relación predominante**	**Nivel de influencia**
- Estratégicos: Xxx Xxx Xxx - Claves: Xxxx Xxxx xxx - De Interés: Xxxx Xxx Xxx			

Conceptos básicos.

¿Qué es un actor? Es un conjunto de personas con intereses homogéneos que participan en un programa/ proyecto/ iniciativa.

Es una agencia, organización, grupo de individuos que tienen un interés (directo o indirecto) en el proceso, o que es afectado de forma positiva o negativa por la ejecución o resultados de los mismos.

Es un sujeto colectivo, estructurado a partir de una conciencia, de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de las(os) miembros que lo componen, y/o individuos que representa.

Se genera lectura comprensiva de los elementos contenidos en cada oración y una asociación de estos a la realidad que se vive en el territorio.



Ilustración 1. Exposición dialogada sobre: ¿Qué es un actor?

A partir de la comprensión y entendimiento de qué es un actor, se pasó a explicar las características que definen si un actor es: estratégico, clave o de interés, habiendo al efecto ilustración con ejemplos de cada caso, generándose mayor comprensión sobre el concepto.

Luego se ha realizado la explicación sobre:

¿Cómo definir los roles de los actores?

¿Cómo determinar la relación predominante? y

¿Cómo definir el nivel de influencia?



Ilustración 2. Exposición dialogada sobre los conceptos de la matriz de actores.

La matriz síntesis empleado es la siguiente:

Mapeo de Actores			
- Estratégicos	**Rol en el proyecto**	**Relación predominante**	**Nivel de influencia**
- Son aquellos que tienen poder y mandato legal para la toma de decisiones. - Con capacidad de incidencia, de armonizar y/o afectar con sus decisiones el bien común. - Con recursos para ejecutar y proveer obras, bienes y /o servicios a la sociedad.	Funciones que desempeña cada actor y el objetivo que persigue con su accionar.	Relación de afinidad (confianza), frente a los opuestos (conflicto): - A favor (+) - Indiferente (+ -) - En contra (-)	Capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones: - Alto - Medio - Bajo

Mapeo de Actores			
- Clave	**Rol en el proyecto**	**Relación predominante**	**Nivel de influencia**
- Posen información, recursos y una red de relaciones en el territorio. - Pueden influenciar significativamente de forma positiva o negativa la intervención. - Son socios estratégicos para lograr los objetivos ya que tienen mandato para operar, actuar, ejecutar en un territorio específico determinado y limitado a su actuación. - Son potenciales cogestores de las acciones del Proyecto. - Son dinamizadores territoriales.	Funciones que desempeña cada actor y el objetivo que persigue con su accionar.	Relación de afinidad (confianza), frente a los opuestos (conflicto): - A favor (+) - Indiferente (+ -) - En contra (-)	Capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones: - Alto - Medio - Bajo

Mapeo de Actores			
- De Interés	**Rol en el proyecto**	**Relación predominante**	**Nivel de influencia**

- Los que de forma directa o indirecta se pueden beneficiar de la intervención del Proyecto. - Son los socios estratégicos locales en espacios territoriales de menor escala (la comunidad, zona, otras).	Funciones que desempeña cada actor y el objetivo que persigue con su accionar.	Relación de afinidad (confianza), frente a los opuestos (conflicto): - A favor (+) - Indiferente (+ -) - En contra (-)	Capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones: - Alto - Medio - Bajo

<u>Organización y ejecución de trabajo en grupos:</u>

Una vez que se ha valorado que las(os) participantes han tenido la suficiente comprensión de los conceptos, se ha procedido a las acciones siguientes para la obtención de la información de la matriz:

- Organizar dos grupos de trabajo para desarrollar el ejercicio de construcción de la matriz de actores, asignándose los materiales necesarios para el trabajo (papel rotafolio, cartulinas, marcadores y cinta adhesiva).
- Cada grupo se ha ubicado en un espacio cómodo para su trabajo, asegurando mesa de trabajo y los materiales, asimismo ha nombrado cada grupo una persona para hacer las anotaciones a las tarjetas y en el papel rotafolio, asimismo han nombrado relatores(as).

Ejemplo 1: Trabajo de grupos en mapeo de actores cuenca del río Choluteca.

Grupo #1





Grupo #2




Ejemplo 2: Trabajo de grupos en mapeo de actores en la Cuenca del Río Nacaome.

Grupo #1





Grupo #2



Ejemplo 3: Trabajo de grupos en mapeo de actores en la Cuenca del Río Goascorán.

Grupo #1





Grupo #2




- Simultáneo a los trabajos de los grupos, se fue proporcionando apoyo y seguimiento al trabajo de construcción de las matrices de actores, despejando dudas, inquietudes, consultas sobre el trabajo en proceso.

Plenaria:

- Una vez concluida la preparación de las matrices, una por tipo de actor, se ha pasado a la fase de plenaria, donde sus relatores(as) por grupo han expuesto los resultados de trabajo obtenidos, habiendo las retroalimentaciones pertinentes.

Ejemplo: Presentación de resultados de trabajo de mapeo de actores de la cuenca del Río Choluteca.

Grupo #1



Grupo #2




Ejemplo: Presentación de resultados de trabajo de mapeo de actores de la cuenca del Río Nacaome.

Grupo #1



Grupo #2



Ejemplo: Presentación de resultados de trabajo de mapeo de actores de la cuenca del Río Goascorán.

Grupo #1





Grupo #2



Síntesis:

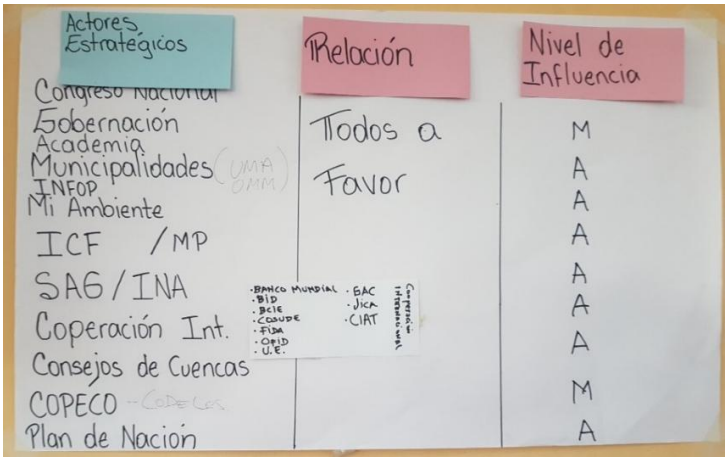
- Al finalizar se ha hecho una síntesis de los resultados, enfatizándose actores que son comunes por nivel, los roles pertinentes al trabajo del Programa, asimismo se ha resaltado los actores que obtienen positivas valoraciones sobre su relación e influencia.
- Se ha informado a las personas asistentes que este es un ejercicio que servirá de insumo en el diseño entre otros de la Estrategia de Género, asimismo en las actividades que la OPR realizara en apoyo a los Socios y la Comunidad en prevención, atención y combate de violencia de género; asimismo, que puede haber otros actores que no se han identificado, pero que igualmente en su momento pueden ser incorporados y definidos como actores con acciones convergentes con el Programa.

Ejemplo:

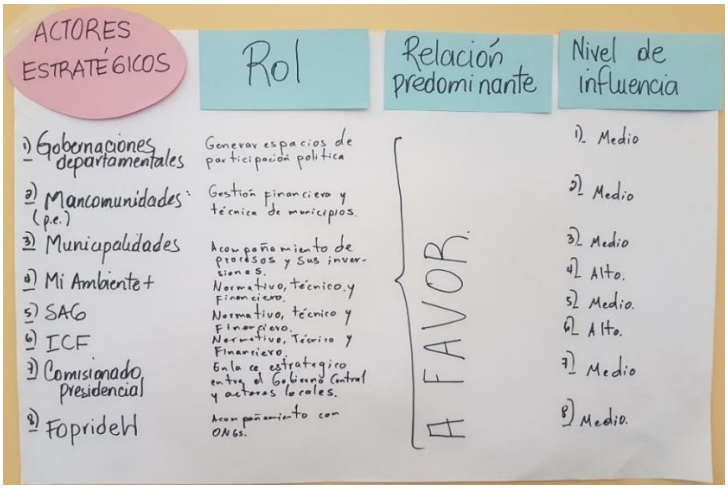
Cuenca del Río Choluteca:

Mapeo de actores estratégicos y caracterización.

Resultados Grupo #1



Resultados Grupo #2



Entre los actores estratégicos que se identifican destacan en los dos grupos:

- **La Gobernación Departamental**, de quien destacan su rol de generar espacios de participación política, definen que la relación es a favor del Programa y su nivel de influencia es media.
 Se define que el rol es de poca incidencia y baja legitimidad entre los actores
- **Municipalidades**, como su rol definen acompañamiento de procesos del Programa y sus intervenciones (el grupo #2 identifica de estas identifica como operativos a las UMA y OMM), su relación la consideran a favor del Programa y su nivel de influencia hay opinión dividida entre media y alta.
- Secretarías de Estado, "**Mi Ambiente, SAG e ICF"**, en el caso de las Secretaría de Estado, les definen un rol normativo, técnico y financiero, valoran una relación a favor del Programa ambos grupos y su nivel de influencia lo califican alto en el caso de "Mi Ambiente" y el "ICF" y medio en el caso de la "SAG".

A nivel particular, el Grupo de Trabajo #2, identifican una serie de actores estratégicos, no definieron roles, sí que todos están a favor de la ejecución del Programa, entre ellos:

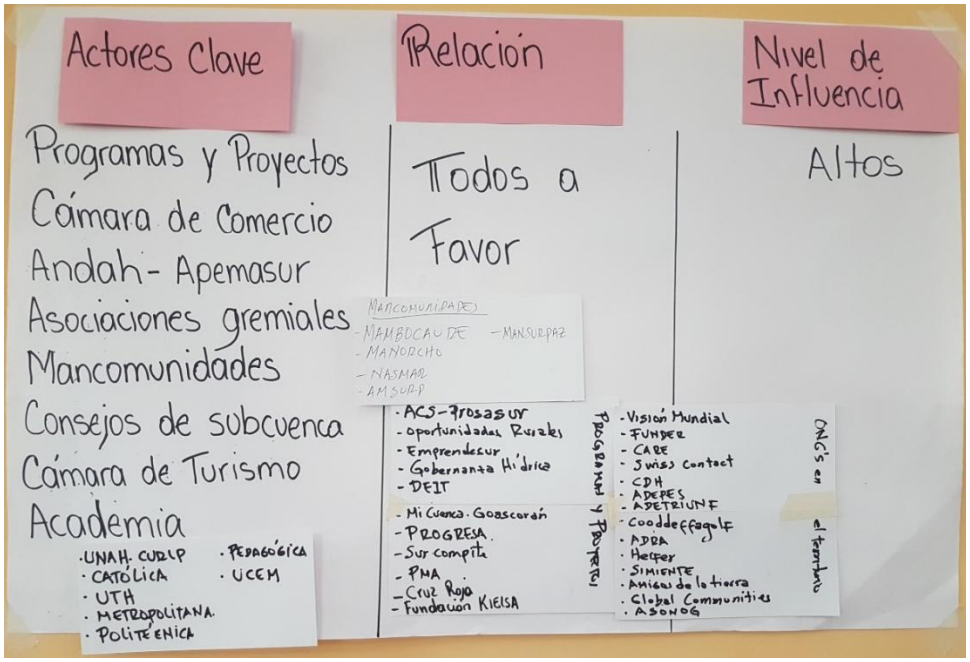
- El Congreso Nacional, con nivel de influencia medio.
- La Academia; enunciándola de forma global, con influencia media.
- El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), con nivel de influencia alta.

- Ministerio Público y el Comité Permanente de Contingencias (COPECO), con su organismo operativo los CODELES, con nivel de influencia medio.
- El Instituto Nacional Agrario (INA), Plan de Nación y los Consejos de Cuenca con influencia nivel de influencia alta.
- Es importante resaltar como actor estratégico (no obstante solo el Grupo #1 lo definió), la "Cooperación Internacional", que le atribuyen un nivel de influencia alto, a su vez, describen los Socios Estratégicos que operan con programas y/o proyectos en el territorio, entre ellos: BM, BID, BCIE, COSUDE, FIDA, OFID, UE, JICA, CIAT y el GAC.

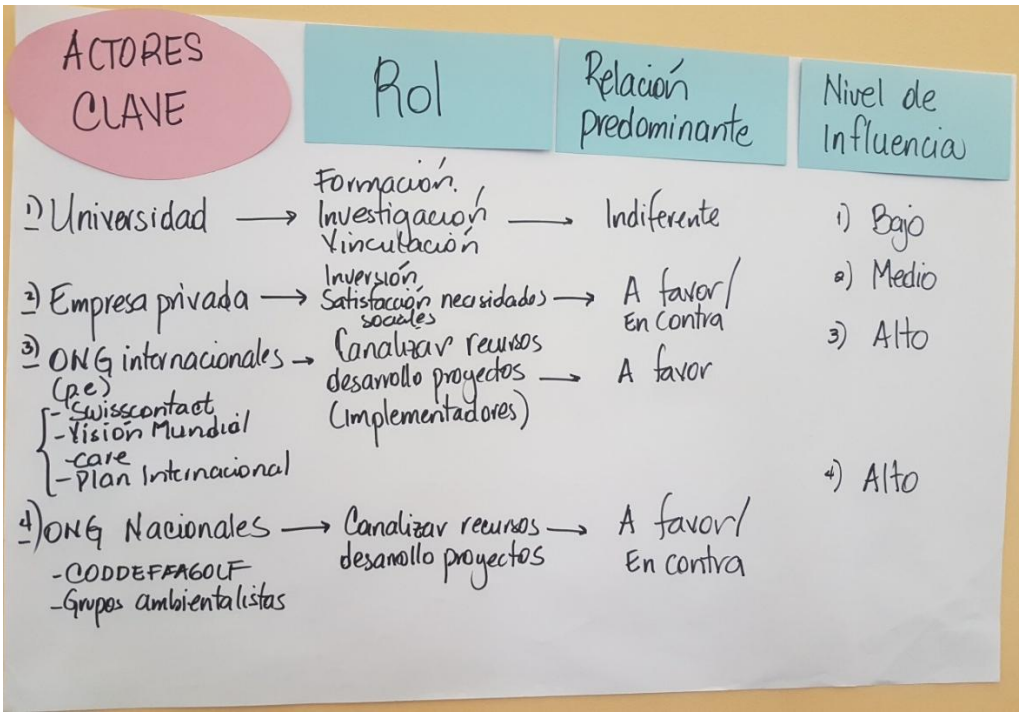
Asimismo, de forma unilateral, el Grupo de Trabajo #2 identifican al como actor estratégico al Comisionado Presidencial, al que le dan un rol muy importante de "enlace estratégico entre el Gobierno Central y actores locales"; valoran que la relación hacia el Programa es "a favor" y el nivel de influencia de esta figura es "medio". Asimismo, este grupo identifica como actor estratégico a la Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), con un rol de "acompañamiento a ONG´s", en este caso de la zona, definen que está a favor del Programa y su nivel de influencia medio.

Mapeo de actores claves y caracterización.

Resultados Grupo #1



Resultados Grupo #2



El Grupo de Trabajo #1 identifica como actores claves las **Cámaras de Comercio y de Turismo**, los que el #2 define como **Empresa Privada** (Los miembros de las Cámaras son actores privados por igual), en este sentido, se atribuyen a estos roles de inversión y satisfacción de necesidades básicas. Hay opiniones divididas sobre su relación hacia el programa, definiéndose por el Grupo #1 que es de afinidad "A favor", sin embargo el Grupo #2 define que es de afinidad "a favor", pero que igualmente, según sus intereses puede ser de oposición, "en contra".

Son igualmente valorados por ambos grupos como actores claves en el territorio los **Organismos No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD)**, internacionales y nacionales, en ambos casos con presencia en el territorio, definiéndoles en el caso del Grupo #2 un rol de "canalizar recursos, desarrollo de proyectos". Hay coincidencia en identificar por ambos al Comité para el Desarrollo y Defensa de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca de Honduras (CODDEGOLFH), asimismo organizaciones locales ambientalistas, en este caso como: la Asociación para el Desarrollo de Pespire (ADEPES) y la Agencia para el Desarrollo de El Triunfo (ADETRIUNFO).

En el caso del Grupo #1 identifican varias ONGD de forma particular, entre internacionales y nacionales, entre ellas: Visón Mundial, FUNDER, CARE, Swiss Contact, CDH, ADRA, HEIDER, SIMIENTE, Amigos de la Tierra, Global Comunities y ASONOG.

La valoración de la relación de las ONGD con el Programa por parte del Grupo #1 es "A favor", sin embargo, el Grupo #2 define que en el caso de la ONGD internacionales es "A favor", pero en el caso de las nacionales "A favor" y "En Contra", según el tipo de intereses que persigan las mismas con relación al programa, pudiendo jugar el papel de aliadas o en su defecto de oposición. En aspecto de nivel de influencia, les atribuyen que poseen un nivel de "alta" influencia.

Se resalta igualmente por los dos Grupos de Trabajo a la **Academia/ Universidades**, como actores claves, siendo el rol de estas identificado por el Grupo #2 los de formación, investigación y vinculación.

Entre las Universidades se mencionan de forma particular por el Grupo #1 y que tienen Campus en localidades de la Cuenca del Río Choluteca están:

- Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP)
- Universidad Católica de Honduras (UNICAH)
- Universidad Tecnológica de Honduras (UTH)
- Universidad Metropolitana
- Universidad Politécnica de Honduras.
- Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)
- Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM)

Sobre la relación predominante de la Academia/ Universidades con el Proyecto, hay apreciación diferente entre los Grupos de Trabajo, el #1 define que es “a favor”, mientras que el #2 argumenta que es “indiferente”, dado que estas asumen siempre un rol pasivo, no propositivo en la sociedad. En el aspecto de nivel de influencia, se define por ambos Grupos de Trabajo “alto”.

A nivel particular, el Grupo de trabajo #1 identifica como actores claves importantes en la Cuenca del Río Choluteca los siguientes:

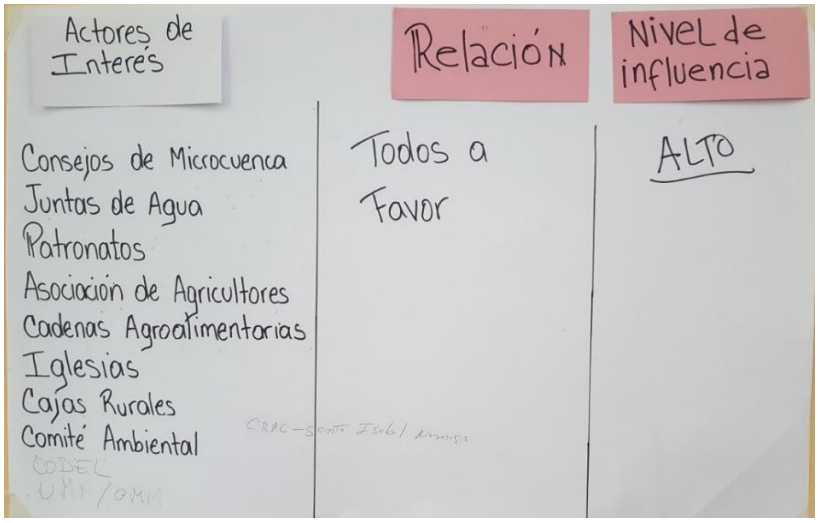
- **Programas y proyectos**; entre ellos: ACS-PROSASUR, Oportunidades Rurales, EMPRENDESUR, Gobernanza Hídrica, DEIT-Sur, Mí Cuenca Goascorán, PROGRESA, Sur Compite, PMA, Cruz Roja,

Fundación Kielsa. A todos ellos les asignan un nivel de relación de afinidad al Programa, “Todos a Favor”, igualmente, el nivel de influencia a todos asignado es de “alto”.

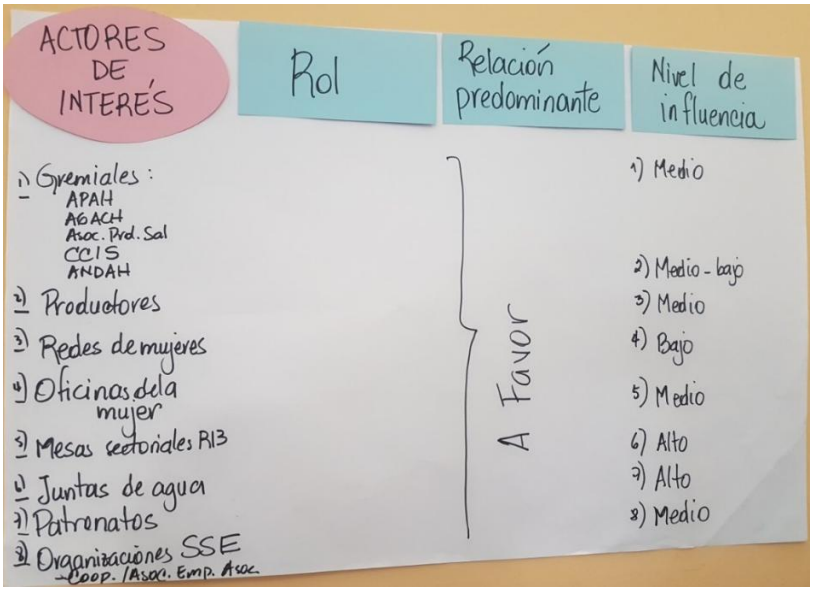
- **Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH) y APEMASUR**, definen una relación predominante de afinidad al Programa, asimismo el nivel de influencia “alto”.
- **Mancomunidades**, identifican las siguientes: MANBOCAURE, MANSURPAZ, MANORCHO, NARMAR y ANSURP, en ellas hay representación de municipios que están dentro de la cuenca.
 del Río Choluteca. Definen que todas estas Mancomunidades tienen afinidad al Programa “A favor” y su nivel de influencia es “Alto” y,
- **Consejos de Sub Cuenca**, no hay una descripción de cuáles son los mismos, sin embargo definen que su relación con el programa es “A favor” y su nivel de influencia es “Alto”.

Mapeo de actores de interés y caracterización.

Resultados Grupo #1.



Resultados Grupo #2:



Se han identificado entre los Grupos de Trabajo #1 y #2 diversos actores de interés, trece (13) en total, sin definirse sus roles, de ellos hay coincidencia en solamente tres (3) entre ambos Grupos de Trabajo, estos son:

- **Juntas Administradoras de Agua y los Patronatos Pro-Desarrollo de la Comunidad**, a estos atribuyen que están "A favor" de la ejecución del Programa, valoran asimismo que el nivel de influencia de los mismos es desde su perspectiva a nivel local "alta".
- **Asociaciones de Agricultores, Cooperativas, Empresas Asociativas, Productores,** ambos Grupos de Trabajo definen que su relación respecto al Programa es "a favor", sin embargo, el #1 asume que el nivel de influencia que tienen es "Alto" y el #2 que es "Medio".

En su trabajo de actores claves, el Grupo #1 identificaron además como actores de interés: los Consejos de Micro Cuenca, Comités Ambientales de la temática de ambiente, asimismo desde la visión de los sectores productivos locales los Comités de Cadenas Agroalimentarias y Cajas Rurales, asimismo las Iglesias; a todos ellos atributen que la relación predomínate que tiene hacia el programa es "A favor" y que el nivel de influencia que tienen en "Alto" en el entorno comunitario.

Por su parte, el Grupo de Trabajo #2 identifica aparte de los comunes que tiene con el Grupo #1 los siguientes:

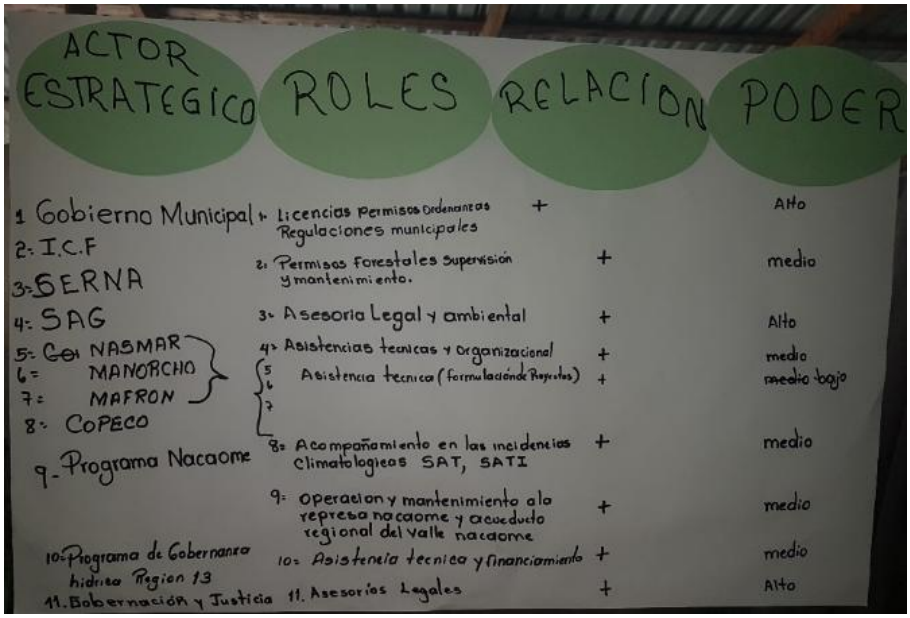
- **Gremiales**, entre ellas citan a la APAH, Asociación de Agricultores y Ganaderos de Choluteca (AGACH), Asociación de Productores de Sal de Honduras (ASOPROSALH), la Cámara de Comercio e Industrias del Sur (CCIS) y la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH); definen que están a favor del Programa, asimismo que su nivel de influencia es medio.
- **Redes de Mujeres y Oficina Municipal de la Mujer (OMM)**, las identifican como actores muy relevantes, con una relación predomínate hacia el programa "A favor" y un nivel de influencia "medio" en el caso de las Redes de Mujeres y "Bajo" el de las OMM.
- **Mesas Sectoriales de la Región 13 Golfo de Fonseca**; definen que la relación predominante hacia el programa es "A favor" y que su nivel de influencia es "Medio".

Ejemplo:

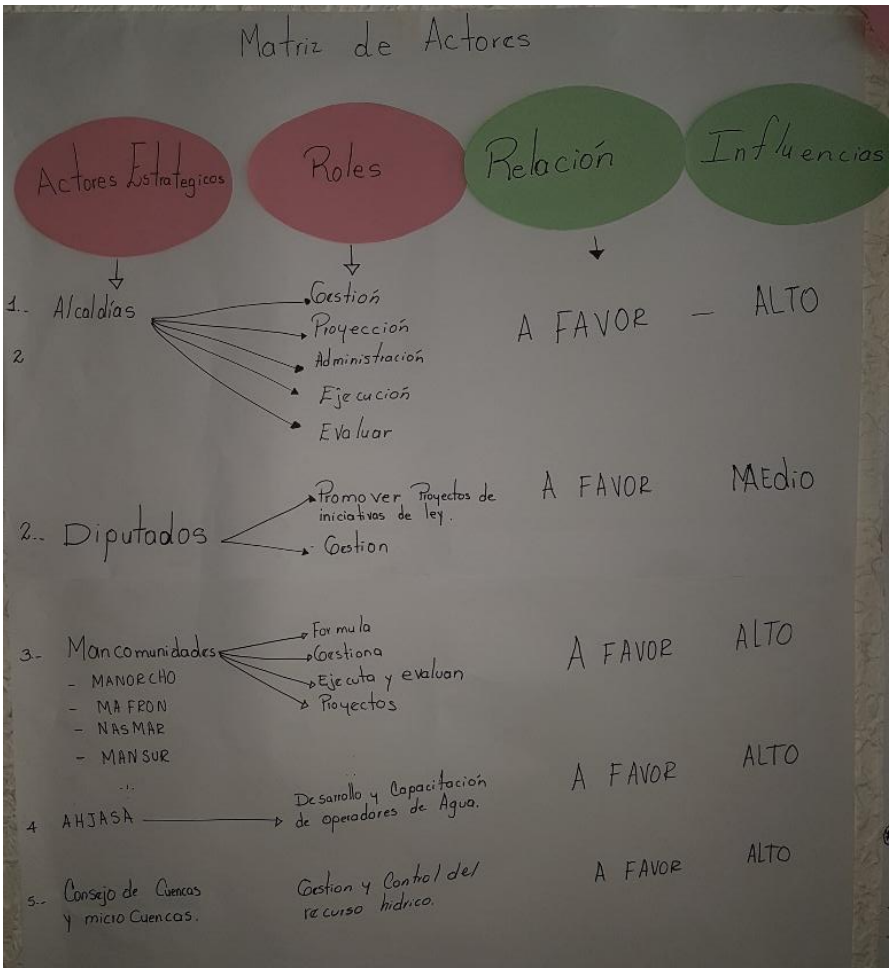
Cuenca del Río Nacaome.

Mapeo de actores estratégicos y caracterización.

Resultados de trabajo del Grupo #1.



Resultados de trabajo del Grupo #2.



Al revisar el trabajo de los Grupos, se tiene que de doce (12) actores estratégicos identificados hay solamente coincidencia en dos (2) de ellos, las Alcaldías Municipales y las Mancomunidades. En tal sentido, los caracterizan de la forma siguiente:

- **Alcaldías Municipales**, les definen los roles de asignación de permisos, licencias, expedición de ordenanzas y demás regulaciones municipales por parte del Grupo de Trabajo #1, en el caso del Grupo #2 definen su papel en gestión, proyección, administración, ejecución y en evaluar. En ambos casos se evalúa que están "A favor" de la ejecución del Programa y que tienen un nivel de influencia "Alto".
- **Mancomunidades**, entre ambos grupos hay coincidencia en su rol de formular proyectos, se le asignan asimismo las tareas de asistencia técnica y los de gestión, ejecución y evaluación de proyectos. Hay coincidencia en identificar como Mancomunidades donde participan Municipios de la Cuenca del Río Nacaome en la NASMAR, MANORCHO, MAFRON, además la MANSUR, que la define el Grupo #2. Consideran que las Mancomunidades están "A favor" del Programa, sobre el nivel de influencia, el Grupo #1 define que es "Bajo" y el #2 que es "Alto".

Aparte de las coincidencias entre los Grupos de Trabajo, el #1 identifica de forma particular los actores estratégicos siguientes:

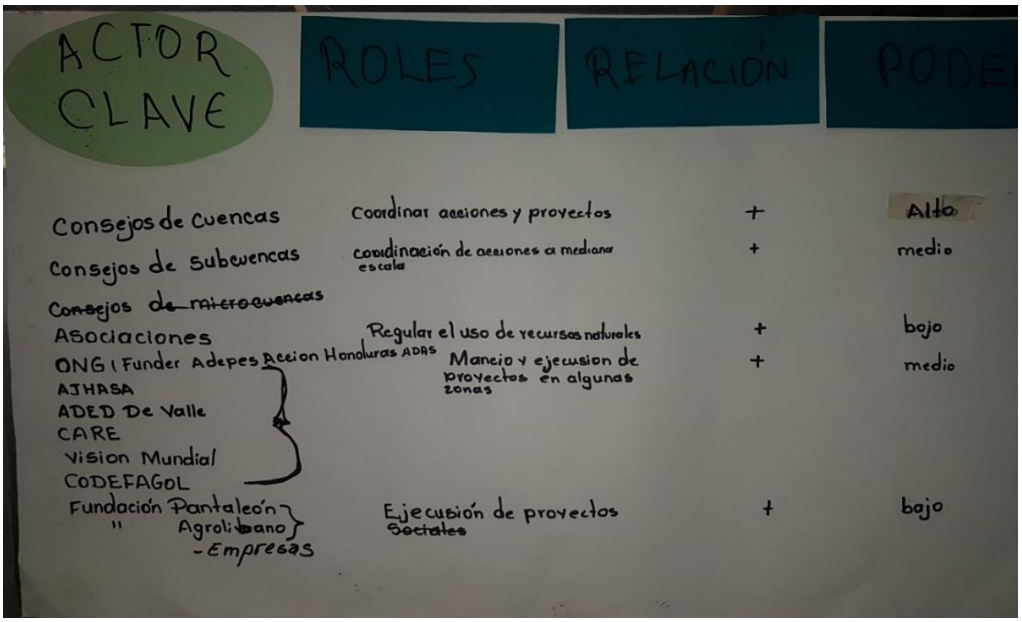
- **Instituto de Conservación Forestal (ICF)**, con roles en expedir permisos forestales, supervisión y mantenimiento, atribuyéndole una relación positiva "A favor" del Programa y un nivel de influencia medio.
- **Mi Ambiente/ SERNA**, identifican que proporciona "asesoría legal y ambiental", tiene una relación "A favor" y su nivel de influencia en función al Programa es "Alto".
- **Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)**, la vinculan con un rol de facilitadora de "asistencia técnica y organizacional", la relación "A favor" y con nivel de influencia "Medio".
- **Comité Permanente de Contingencias (COPECO)**, le definen un rol de "acompañamiento en incidencias climatológicas", en Sistema de Alerta Temprana (SAT) y SATI. Definen afinidad hacia el Programa "A favor" y le atribuyen un nivel de influencia "medio"
- **Programa Nacaome**, describen que su rol es el de "operación y mantenimiento a la represa Nacaome y acueducto regional del Valle Nacaome", asimismo que su relación el "A favor" del Programa y su capacidad de influencia es "Medio".
- **Programa de Gobernanza Hídrica en la Región 13**, identifican su rol en "Asistencia técnica y financiamiento", con una relación positiva "A favor" del programa y nivel de influencia "Medio".
- **Secretaría de Gobernación y Justicia**, se le atribuye por el Grupo roles de "asesoría legal", una relación predominante "A favor" y nivel de influencia "Alto".

En el Grupo de Trabajo #2 se identifican de forma particular los actores estratégicos siguientes:

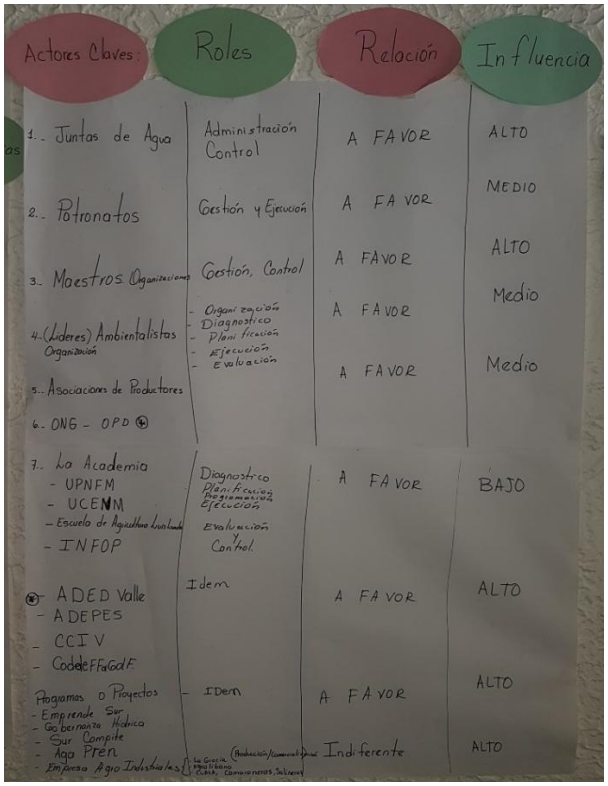
- **Diputados**, les definen un rol de "promover proyectos e iniciativas de ley", asimismo "gestión"; su relación la identifican "A favor" del programa y su nivel de influencia "Medio".
- **Asociación Hondureña de Junta Administradoras de Agua y Saneamiento (AHJASA)**, le atribuyen el rol de "desarrollas y capacitar operadores de agua", la relación la valoran "A favor" del Programa y su nivel de influencia "Alto".
- **Consejos de Cuenca y Micro cuenca**, valora su rol de "gestión y control del recurso hídrico", asimismo que están "A favor" del Programa y que tienen un nivel de influencia "Alto".

Mapeo de actores claves y caracterización.

Resultados de trabajo del Grupo #1.



Resultados de trabajo del Grupo #2.



Se han identificado diez (10) actores calificados entre los Grupo de trabajo #1 y #2 como claves, de ellos hay coincidencia en uno (1) de ellos, siendo estas los **Organismos No Gubernamentales** (ONG), a quienes el Grupo #1 les asignan el rol de “Manejo y ejecución de proyectos en algunas zonas”, asimismo el Grupo #2 describe que realizan acciones de “Diagnóstico, planificación, programación, ejecución y

evaluación". Ambos Grupos definen que las ONG están "A favor" de la ejecución del Programa; sobre su nivel de influencia el Grupo #1 afirman que es "Media" y el Grupo #2 que es "Alta".

Entre las ONG que identifican están: FUNDER, ADEPES, Acción Honduras, ADAS, AHJASA, ADED de Valle, CARE, Visión Mundial, CODDEFAGOLF y la Cámara de Comercio e Industrias de Valle (CCIV); definen que sus roles son manejo y ejecución de proyectos en algunas zonas (en este caso de la cuenca del río Nacaome), por otra parte, indican que tienen una relación "A favor" del Programa y que su nivel de influencia es "Medio".

De forma particular, el Grupo de Trabajo #1 identifica como actores claves en el territorio los siguientes:

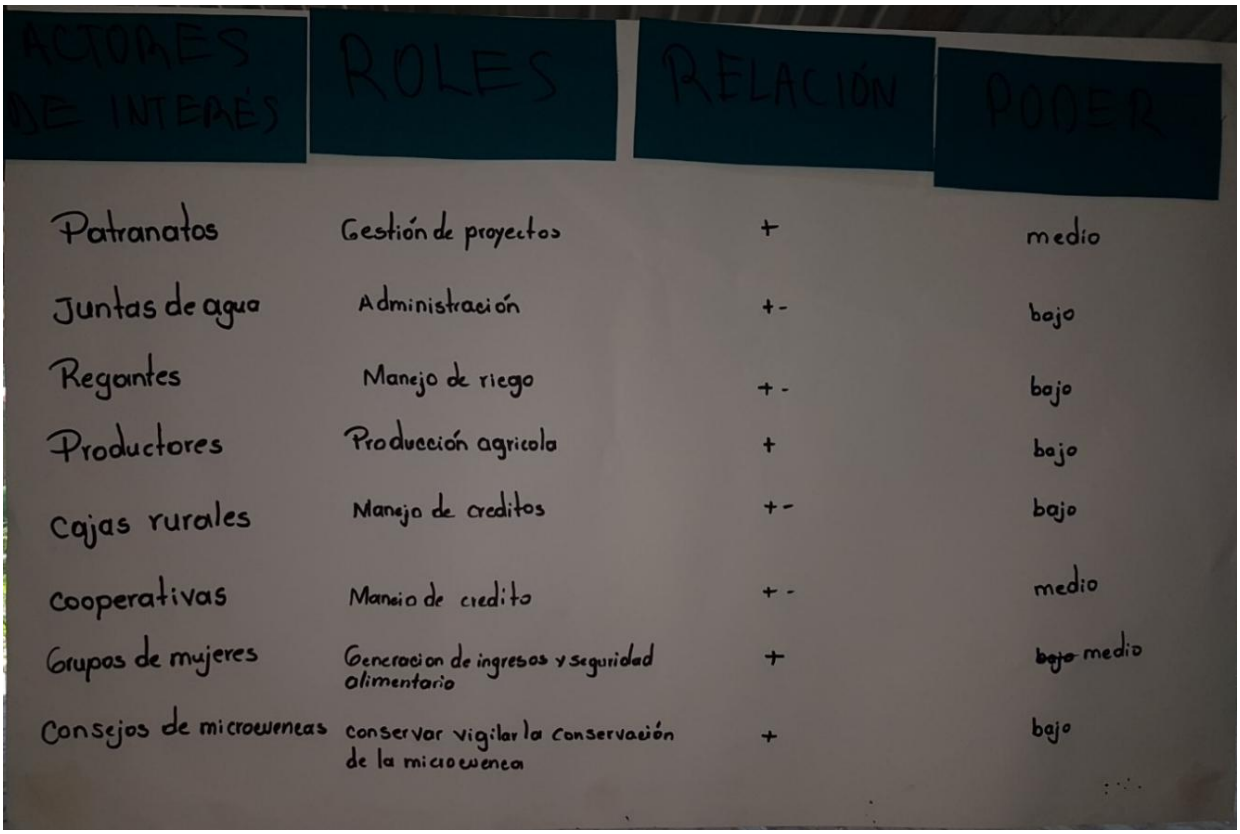
- **Consejos de Cuenca**, definiendo que tienen un rol de "coordinación de acciones y proyectos", con una relación "A favor" y que tienen un nivel de influencia "Alta".
- **Consejos de Sub-cuenca**, con un rol de "coordinación de proyectos a mediana escala", están "A favor" de la ejecución del Programa y le atribuyen un nivel de influencia "Medio".
- **Asociaciones**, definiendo su rol como "regular el uso de los recursos", dando a estas una relación "A favor" y que su nivel de influencia es bajo. No dieron nombres de cuáles son las organizaciones que hay en la Cuenca, en este caso se asume que son de productores.
- **Fundaciones**, entre ellas identifican la "Pantaleón", "Agro Líbano" y "Empresas", las que de forma particular "ejecutan proyectos sociales", definen que tiene una relación "A favor" y que su nivel de influencia e "Bajo".

Por su parte, el Grupo de Trabajo #2 ha identificado de forma particular como actores claves los siguientes:

- **Juntas de Agua**, las que definen que tienen un rol de "administración y control", en este caso de los sistemas de agua potable, argumentan que están "A favor" del Programa y que su nivel de influencia es "Alta".
- **Patronatos y Asociación de Patronatos**, con un rol de "gestión y ejecución" de proyectos de desarrollo de las comunidades y zonales, definen que están "A favor" y que es "Medio" su nivel de influencia.
- **Maestros organizados**, con roles en "gestión y control", con una relación "A favor" y nivel de influencia "Alto", según el Grupo.
- **Líderes ambientalistas, organizaciones**, definen que estos tienen roles en "organización, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación", asumen que están "A favor" de la ejecución del Programa y que su nivel de influencia es "Medio".
- **La Academia**, a la cual le definen que tiene roles en "diagnóstico, planificación, programación, ejecución, evaluación y control", entre las instituciones que describen y que tienen presencia en la Cuenca están: la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), asimismo la Escuela Agrícola "Luis Landa" y el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP). Definen que estas instituciones educativas pueden estar "A favor" del Programa, pero que su nivel de influencia en este es "Bajo".
- **Programas y Proyectos**, entre ellos identificaron: EMPRENDESUR, Gobernanza Hídrica, Sur Compite, Aga Pren y Empresas Agroindustriales, entre ellas "La Grecia", "Agro Líbano", camaroneras y salineras. Al Igual que la Academia, definen que tiene roles en "diagnóstico, planificación, programación, ejecución, evaluación y control". Valoran que su relación predomínate hacia el Programa es "Indiferente", esto dado que tienen su agenda de trabajo propia, asimismo, definen que su nivel de influencia es "Alto" en el territorio.

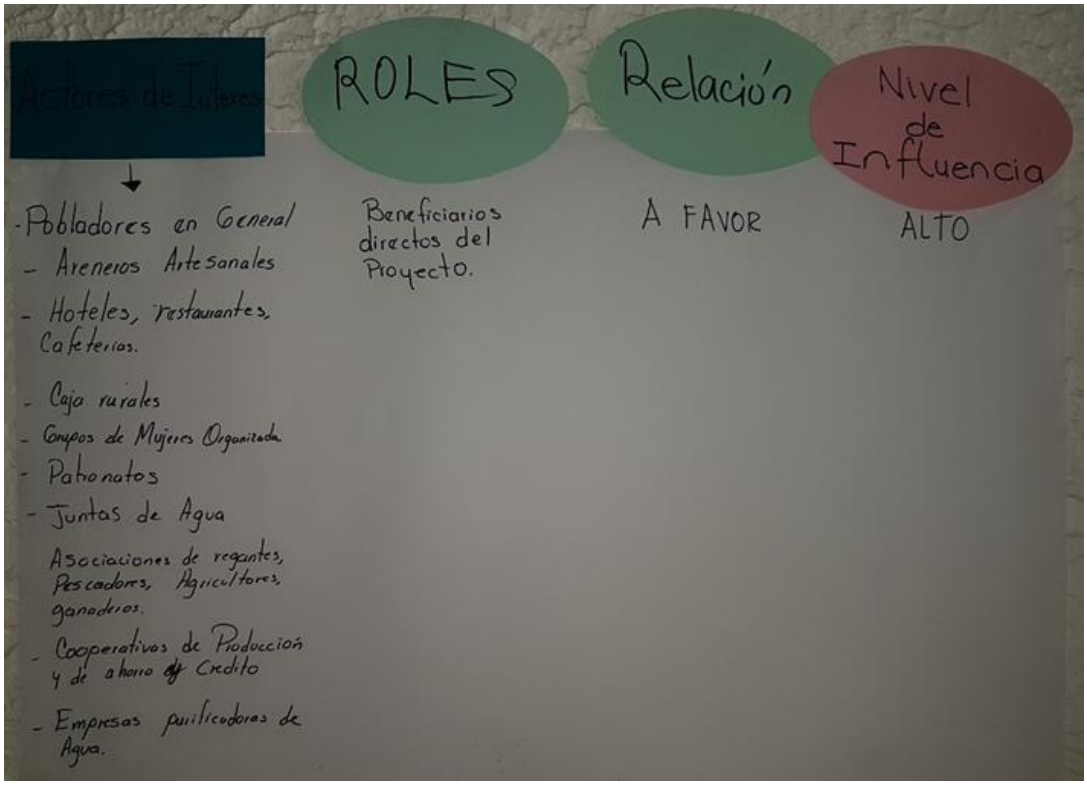
Mapeo de actores de interés y caracterización.

Resultados de trabajo del Grupo #1.



ACTORES DE INTERÉS	ROLES	RELACIÓN	PODER
Patranatos	Gestión de proyectos	+	medio
Juntas de agua	Administración	+-	bajo
Regantes	Manejo de riego	+-	bajo
Productores	Producción agricola	+	bajo
Cajas rurales	Manejo de creditos	+-	bajo
cooperativas	Manejo de credito	+-	medio
Grupos de mujeres	Generacion de ingresos y seguridad alimentario	+	~~bajo~~ medio
Consejos de microcuencas	conservar vigilar la conservación de la microcuenca	+	bajo

Resultados de trabajo del Grupo #2.



Entre los dos grupos se han identificado 14 actores de interés, los cuales los definen como beneficiarios directos del Programa, habiendo coincidencia entre los dos Grupos de Trabajo en 7 de ellos, estos son:

- **Patronatos**, a los que les definen roles en “gestión de proyectos”, una relación “A favor de la ejecución del Programa, en nivel de influencia el Grupo #1 lo define como “Medio”, por su parte el Grupo #2 “Alto”.
- **Juntas de Agua**, identifican su rol como “administradores” de los sistemas de agua de sus comunidades, definen además el Grupo #1 que su relación predominante hacia el Programa es de “Indiferente”, en su defecto, el Grupo #2 la define “A favor”; en el caso del nivel de influencia es igualmente diferente la apreciación, el Grupo #1 lo definen “Bajo” y el Grupo #2 lo opuesto, siendo a su consideración “Alto”.
- **Asociaciones de Regantes**, les atribuyen un papel importante en el “manejo del riego” en sus comunidades, el Grupo #1 que su relación predominante hacia el Programa es de “Indiferente”, por su parte el Grupo #2 define que es “A favor”; la valoración existente sobre el nivel de influencia es también diferente, el Grupo #1 lo definen “Bajo” y el Grupo #2 “Alto”, siendo extremo el punto de vista.
- **Productores agrícolas**, identificando su papel como “productores de alimentos”, valoran ambos Grupos de Trabajo que están “A favor” de la ejecución del Programa, en el caso del nivel de influencia no hay coincidencia, el Grupo #1 define que es “Bajo” y el #2 que es “Alto.
- **Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)**, identifican su rol en proveer en sus comunidades servicios de “manejo de créditos” para sus socios, el Grupo de Trabajo #1 afirma que su relación predominante hacia el Programa es “Indiferente”, en su defecto en Grupo #2 afirma que es “A favor”. En el nivel de Influencia es igualmente diferente la valoración, el Grupo #1 la define como “Bajo” y el #2 como “Alto”.

- **Cooperativas de Producción y de Ahorro y Crédito**, al igual que las CRAC; definen que su rol es el "manejo de créditos", la valoración sobre la relación hacia la ejecución del Programa el Grupo de Trabajo #1 la define como "Indiferente" y el Grupo #2 que es "A favor". Sobre el nivel de Influencia la valoración del Grupo #1 es "Medio" y de parte del #2 se define como "Alto".
- **Grupos de Mujeres Organizados**, les asignan un rol de "generación de ingresos y seguridad alimentaria", ambos Grupos de Trabajo coinciden en que su relación es "A favor" del Programa; por su parte, en nivel de influencia, el Grupo #1 define que es medio y el #2 que es alto.

El Grupo #1 identifica de forma unilateral los **"Consejos de** Microcuenca**"**, como actores de interés, a los cuales les definen un rol de "vigilar y conservar la Microcuenca", afirman que la relación con el Programa es "A favor" y que el nivel de influencia que tienen en el territorio es "Media".

Por su parte, el Grupo de Trabajo #2 identifica adicionalmente otra serie de actores de interés, a los que identifican como beneficiarios directos del Programa, definen además que su relación hacia el Programa es "A favor" y que su poder/ nivel de influencia en el territorio es alto; entre ellos están:

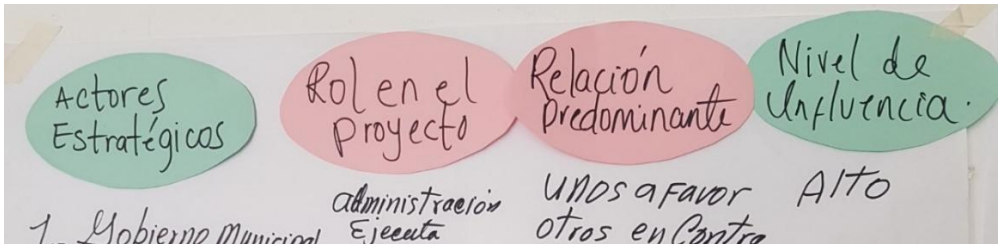
- Pobladores en general.
- Areneros artesanales.
- Empresas del sector turismo: hoteles, restaurantes, cafeterías.
- Pescadores.
- Ganaderos y,
- Plantas purificadoras de agua.

Ejemplo:

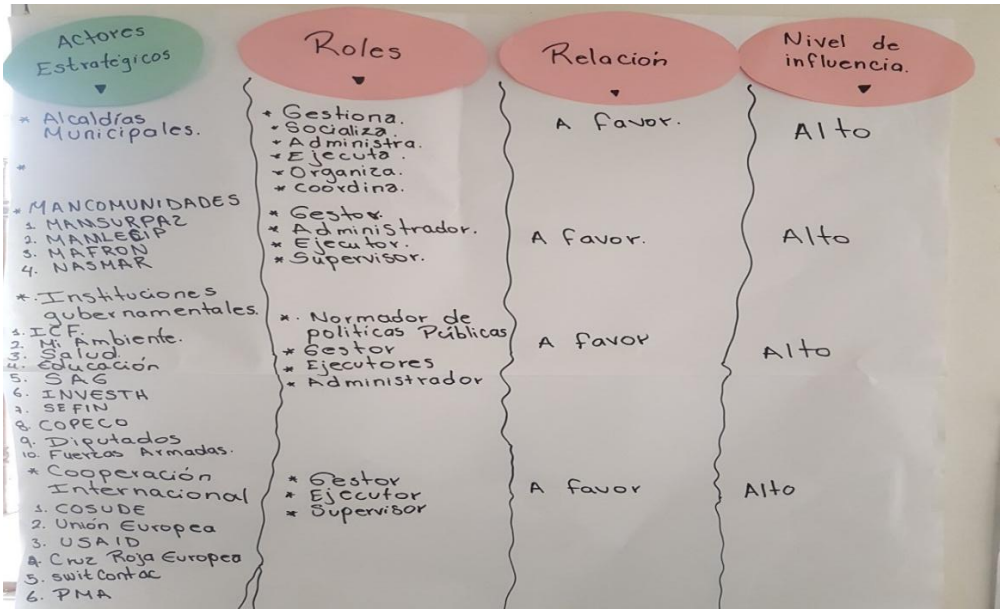
Cuenca del Río Goascorán.

Mapeo de actores estratégicos en la Cuenca del Río Goascorán y caracterización.

Resultados de trabajo del Grupo #1.



Resultados de trabajo del Grupo #2.



Al hacer el recuento de actores estratégicos identificados por los Grupos de Trabajo # 1 y #2 se totalizan siete (7), de ellos hay coincidencia en dos (2) de ellos, estos son:

- **Gobierno Municipal**, al que definen un papel de “administración, proponer, gestionar y ejecutor”, asimismo se le atribuyen roles de “socializar, organizar y coordinar”, a criterio del Grupo #1 hay Gobiernos Municipales “A favor” y otros “En contra” de la ejecución del Programa, por su parte el Grupo #2 define que están “A Favor”.
 Ambos Grupos coinciden que el poder/ nivel de influencia de los Gobiernos Municipales es “Alto”.
- **Mi Ambiente**, la identifican con un rol de “autorizar permisos ambientales”, que está “obligado a financiar pero no tiene presencia en la zona”, le atribuyen que tiene una relación “A favor” del Programa, asimismo que su nivel de influencia es “Alto”.

El Grupo de Trabajo #1 de forma particular en sus análisis han identificado otros actores estratégicos, entre ellos:

- **Diputados**, los que tienen comentario desfavorable sobre su rol, signándoles "legislar a favor de ellos mismos", afirman que están "En contra" de la ejecución del Programa y que su poder/ nivel de influencia es "Alto", pero a su vez es "negativo" para la población.
- **Gobernador Departamental**, del cual definen "no sabemos" cuál es su rol, esto indicando a su vez que su relación es "Indiferente" a la ejecución del "Programa", no obstante que consideran que su nivel de influencia es "Alto.

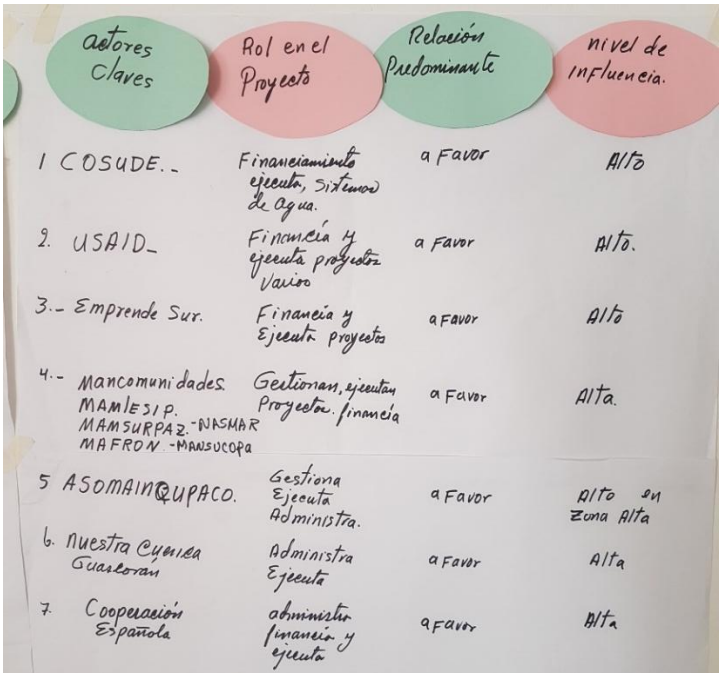
El Grupo de Trabajo #2 por su parte ha identificado otros tres (3) actores muy importantes que operan en el territorio de la Cuenca del Río Goascorán, estos son:

- **Mancomunidades**, las que asociación con un rol "gestor, administrador, ejecutor y supervisor", consideran que su relación con el Programa es "A favor", asimismo que el nivel de influencia que tienen en los municipios que las integran es "Alto". Entre las mancomunidades que definen están integrados municipios de la cuenca del Río Goascorán están la: MANSURPAZ, MANLESIP, MAFRON Y NASMAR.
- **Instituciones gubernamentales**, entre ellas identifican de forma general como relevantes: el ICF, Mí Ambiente, Secretaría de Salud, de Educación, SAG, SEFIN, COPECO, Diputados, Fuerzas Armadas, asimismo por primera vez en los tres jornadas de socialización realizados es identificado INVEST-H como actores estratégico en el territorio. A este conjunto de actores gubernamentales les asignan un papel de "normadores de políticas públicas", asimismo un rol "gestor, ejecutor, administrador"; identifican que la relación de los mismos hacia el Programa es "A favor" y que el nivel de influencia que tienen es "Alto".
- **Cooperación internacional**, les asignan un rol en el territorio de "gestor, ejecutor y supervisor", con una relación "A favor" del Programa y un nivel de confianza/ poder en el territorio "Alto". Entre las Instituciones identificadas y caracterizadas por este grupo como Actores Estratégicos están: COSUDE, Unión Europea, USAID, Cruz Roja Europea, Swiss Contact y el PMA.

Ejemplo:

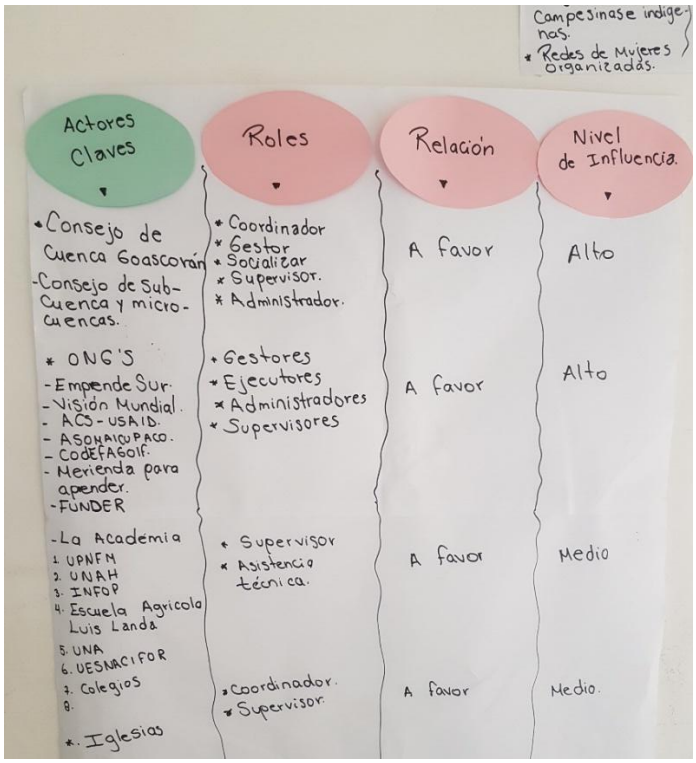
Mapeo de actores claves en la Cuenca del Río Goascorán y caracterización.

Resultados de trabajo del Grupo #1.



Actores Claves	Rol en el Proyecto	Relación Predominante	nivel de Influencia.
1 COSUDE.-	Financiamiento ejecuta, Sistemas de Agua.	a Favor	Alto
2. USAID_	Financia y ejecuta proyectos Varios	a Favor	Alto.
3.- Emprende Sur.	Financia y Ejecuta proyectos	a Favor	Alto
4.- Mancomunidades MAMLESIP. MAMSURPAZ.-NASMAR MAFRON.-MANSUCOPA	Gestionan, ejecutan Proyectos. financia	a Favor	Alta.
5 ASOMAINQUPACO.	Gestiona Ejecuta Administra.	a Favor	Alto en Zona Alta
6. Nuestra Cyenica Guaseoran	Administra Ejecuta	a Favor	Alta
7. Cooperación Española	administra financia y ejecuta	a Favor	Alta

Resultados de trabajo del Grupo #2.



Campesinase indige-nas.
* Redes de Mujeres Organizadas.

Actores Claves	Roles	Relación	Nivel de Influencia.
* Consejo de Cuenca Goascorán -Consejo de Sub-Cuenca y micro-cuencas.	* Coordinador * Gestor * Socializar * Supervisor. * Administrador.	A favor	Alto
* ONG'S - Emprende Sur. - Visión Mundial. - ACS-USAID. - ASOHAICUPACO. - CODEFAGOLF. - Merienda para aprender. - FUNDER	* Gestores * Ejecutores * Administradores * Supervisores	A favor	Alto
- La Academia 1. UPNFM 2. UNAH 3. INFOP 4. Escuela Agricola Luis Landa 5. UNA 6. UESNACIFOR 7. Colegios 8. *. Iglesias	* Supervisor * Asistencia técnica. * Coordinador. * Supervisor.	A favor A favor	Medio Medio.

Entre los dos (2) Grupos de Trabajo identificaron once (11) actores claves en el territorio de la cuenca del Río Goascorán, todos ellos los asocian que tienen una relación a “A favor” del Programa y que el nivel particular de influencia/ poder es “Alto”. De ellos hay coincidencia entre los Grupos en tres (3), estos son:

- **ACS/USAID**, con rol asignado a que “financia y ejecuta proyectos varios”.

- **EMPRENDESUR**, le asocian al igual que a ACS/USAID un rol de que "financia y ejecuta proyectos varios" por parte del Grupo de Trabajo #1, por su parte, el Grupo #2 define que cumplen el rol de "gestores, ejecutores, administradores y supervisores".
- **ASOMAINCUPACO**, es un Co-manejador de Áreas Protegidas certificado por el ICF, le asignan el rol de que "gestiona, ejecuta y administra" proyectos ambientales.

El Grupo de Trabajo #1 aparte de los tres antes citados ha identificado como actores claves del territorio **las Mancomunidades**, (el Grupo #1 las definió como Actores Estratégicos) entre ellas: MANLESIP, NASMAR, MAFRON y MANSUCOPA. Les definen los roles de que "gestionan, ejecutan proyectos y financian".

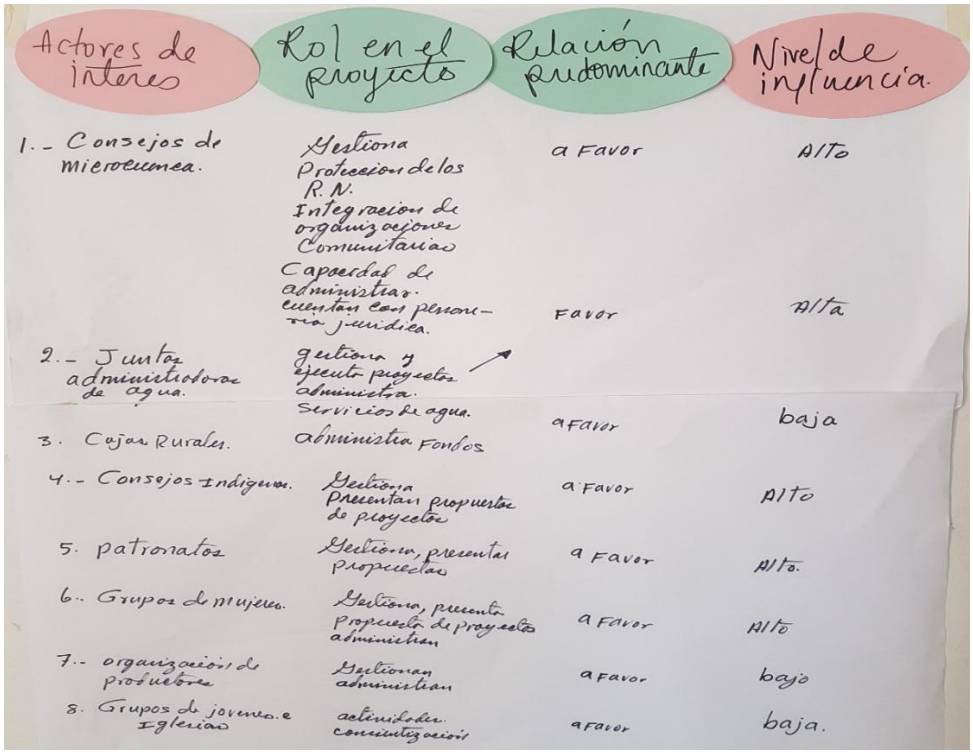
- Asimismo, definen como actores claves al **Proyecto "Nuestra Cuenca Goascorán"**, con un rol en el territorio de "administrar y ejecutar" proyectos de desarrollo. Por otra parte, la **Cooperación Española**, a quien le identifican el papel de que "administra, financia y ejecuta" proyectos en municipios de la cuenca del Río Goascorán y, **COSUDE**, organismo que asocian con el papel de "financiamiento, ejecución de proyectos y sistemas de agua potable".

El Grupo de Trabajo #2 ha identificado a parte de los tres (3) que tiene en común con el Grupo #1 los siguientes:

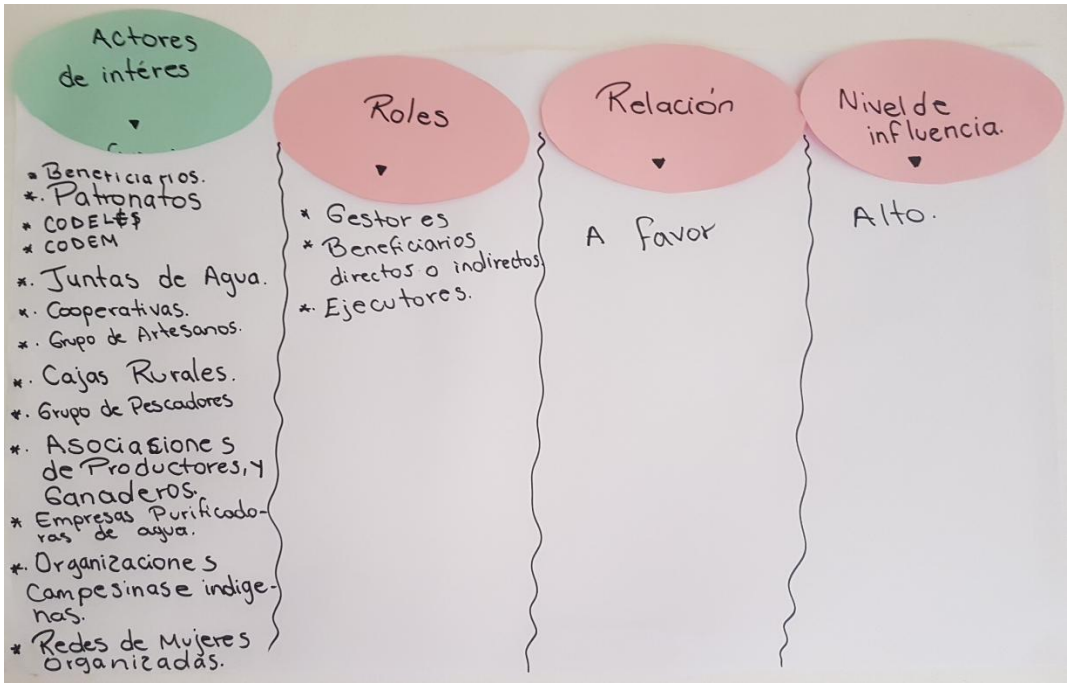
- **Consejos de Cuenca y Sub Cuenca**; asignándole acciones de "coordinador, gestor, socializar, supervisar y administrar" proyectos en zonas específicas de los municipios en manejo de cuencas y sub cuencas.
- **Organismos No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD)**, identifican entre ellos con presencia en la zona a Visión Mundial, CODDEFAGOLF, Merienda para Aprender y FUNDER; les asignan el papel de "gestores, ejecutores, administradores y supervisores", de sus programas y proyectos que gestionan y ejecutan.
- **La Academia**, donde identifican como actores claves centros de enseñanza a nivel superior como ser: la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Universidad Nacional de Agricultura (UNA) y la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), las cuales de forma indirecta contribuyen al bienestar del territorio, dado que no tienen campus en municipios de la zona, pero que en ellas se forma recurso humano de los Municipios.
 Asimismo, identifican centros de enseñanza a nivel medio como la Escuela Agrícola "Luís Landa", localizada en Nacaome, Colegios de los Municipios y el Instituto Nacional de Formación Profesional "INFOP". A estas entidades educativas las asocian al papel de "supervisar y asistencia técnica".
- **La Iglesia**, con roles en "supervisar y coordinar".

Mapeo de actores de interés en la Cuenca del Río Goascorán y caracterización.

Resultados de trabajo del Grupo #1.



Resultados de trabajo del Grupo #2.



Al revisar y analizar los datos del mapeo de actores de interés se tiene que entre los grupos hay coincidencia en definirlos como tal a los siguientes:

- **Juntas Administradoras de Agua;** a las que definen roles de gestión, ejecución y administración de proyectos de sistemas de agua y el servicio a los usuarios. Valoran que su relación hacia el Programa es "A favor" y que el poder de influencia que tienen en el territorio es "alto".
- **Cajas Rurales de Ahorro y Crédito**, reconocen en ellas en papel de prestar servicios financieros, administrar fondos, definen que su relación con el Programa es "A favor", asimismo que tienen un nivel de influencia "Bajo".
- **Consejos Indígenas/ Organizaciones Campesinas Indígenas**; les atribuyen el papel de gestionar y presentar propuestas de proyectos, valorando que su afinidad hacia el programa es "A favor" y poder de influencia es "Alto". En la jornada hubo amplia representación de Comités Indígenas, las que al final plantearon que era necesario realizar con ellos un proceso de "Consulta Libre, Previa e Informada", de conformidad al Convenio Número 169 de la Organización Internacional del Trabajo, para de esta forma conocer a profundidad el Programa y proporcionar "Consentimiento" para la ejecución del mismo en sus territorios ancestrales.
- **Patronatos**, los identifican con la tarea de gestionar y presentar propuestas de Proyectos, afirman que están "A favor" del Programa y que su nivel de influencia en las comunidades es "Alto"
- **Grupos Organizados de Mujeres**, al igual que a otras organizaciones de fines económicos y/o sociales identifican en estas organizaciones el papel de gestionar y presentar propuestas de proyectos, asimismo administrar recursos. Valoran que están "A favor" del Programa y que su nivel de influencia en las comunidades es "Alta".

De forma individual el Grupo #1 identificó como actores de interés los siguientes:

- **Consejos de Micro-cuenca**, a quienes los identifican con su importante papel de gestionar la protección de los recursos naturales y la integración de las organizaciones comunitarias en el cumplimiento de su misión. Afirman que están "A favor" de la ejecución del Programas, además que su nivel de influencia es "Alto".
- **Organizaciones / Asociaciones de productores (Agricultores y Ganaderos)**, les atribuyen el papel de gestores y ejecutores de proyectos, asimismo que están "A favor" de que se ejecute el programa y que tienen un nivel de influencia "Medio".
- **Grupos de Jóvenes de la Iglesia**, los identifican con el importante papel de "Actividades de Concientización", definen que están "A favor" del Programa y que su poder de influencia en las comunidades es "Alto".

Por su parte, las personas integrantes del Grupo de Trabajo #2 definieron de forma particular los actores de interés siguientes:

- **Cooperativas**, con papel en ser proveedores de servicios de ahorro y crédito, administrar recursos, afirmando que están "A favor" del Programas y que su nivel de influencia en las comunidades es "Bajo".
- **CODELES, CODEM**, con papel en temas de gestión de riesgos, atención de emergencias, a nivel local y municipal respectivamente, afirman que están "A favor" del Programa y que su nivel de influencia en el territorio es "Alto".
- **Empresas Purificadoras de Agua**, las identifican por su papel de usuarias directas del agua, por lo cual definen que están "A favor" del Programa, asimismo que el nivel de influencia que tienen es "Alto".

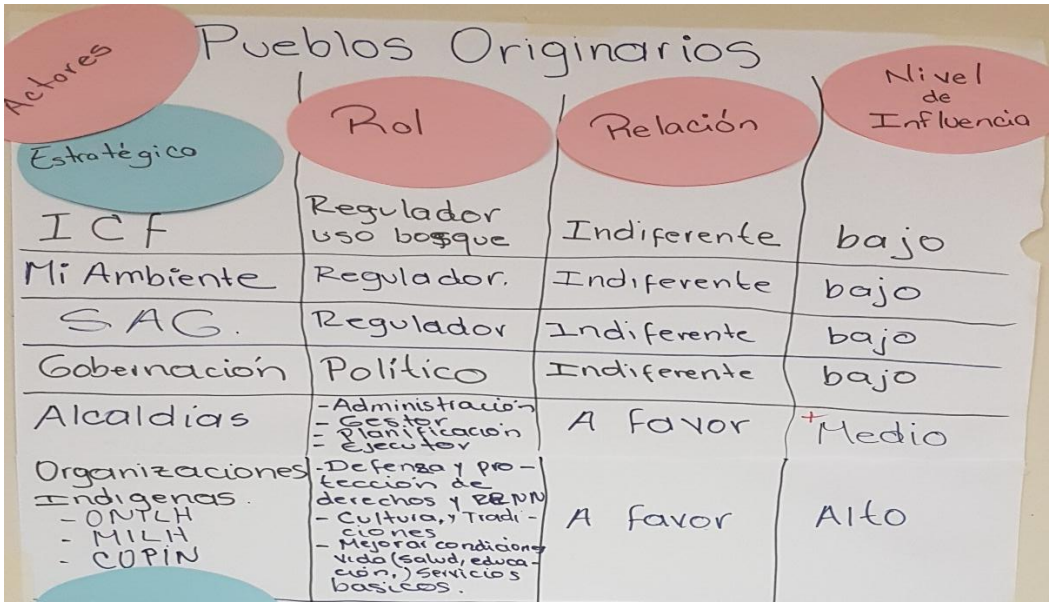
Jornadas de "Socialización, Consulta e Información sobre actividades del Programa Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras"

29 y 31 de octubre de 2019

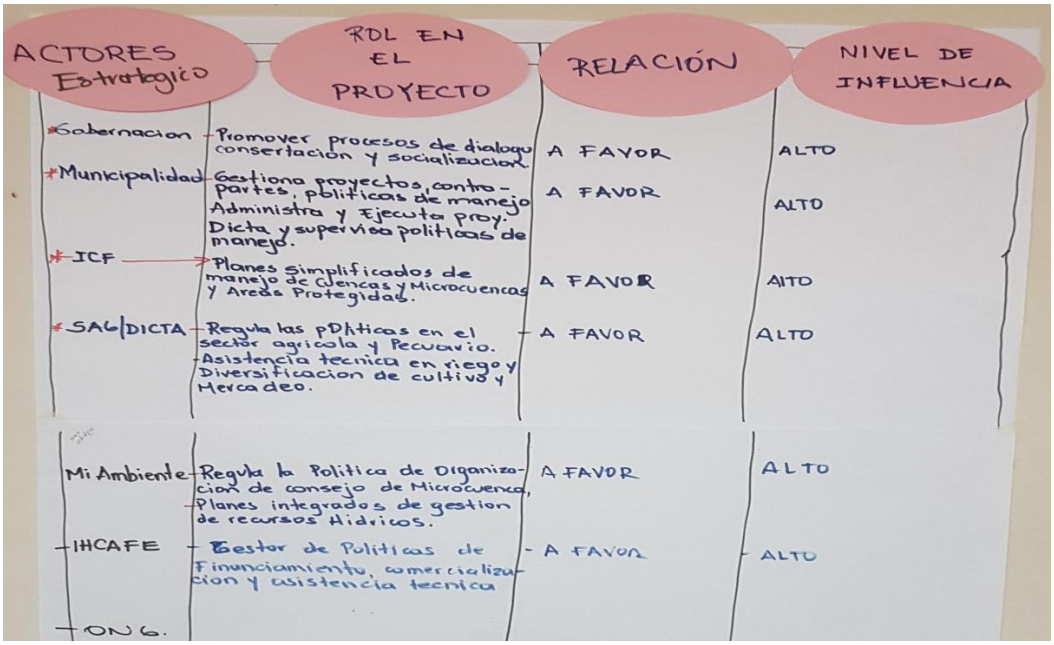
Memoria técnica de ejercicio de mapeo de actores de las cuencas de los ríos Lempa, realizados en las localidades de Gracias y Ocotepeque

Mapeo de actores estratégicos de la Cuenca del Río Lempa y caracterización, Gracias, Lempira.

Resultados de trabajo del Grupo #1. Pueblos originarios, Lencas.



Resultados de trabajo del Grupo #2. Actores institucionales.



Con base al trabajo realizado por el Grupo #1, donde se tuvo la participación de los pueblos indígenas Lencas de comunidades localizadas en municipios del Departamento de Gracias, los cuales representaron en unos casos Consejos Indígenas Locales Lencas, Consejos Municipales o estructuras departamentales, asimismo del Grupo # 2 que estuvo integrado por representantes de Alcaldía, ONG´s, entidades gubernamentales, se tiene un recuento de 8 actores estratégicos, de ellos hay coincidencia en 5 entre los dos grupos, estos son:

- ***Instituto de Conservación Forestal (ICF),*** al que conocen por su papel de regulador del uso del bosque por parte de los pueblos indígenas, en el caso del grupo Institucional lo definen por su trabajo e ejecutores de planes simplificados de manejo de micro-cuencas, cuencas y áreas protegidas. Los representantes del Pueblo Lenca consideran que la afinidad/relación del ICF hacia el Programa es “Indiferente”, y que el poder/ capacidad de influencia que tienen para limitar o facilitar las acciones del Programa es “Baja”. En contraposición, los representantes institucionales definen que la afinidad del ICF hacia el Programa es “Favorable” y que su nivel de influencia es “Alto”.
- ***Secretaría Mi Ambiente***, el Grupo #1 de pueblos indígenas Lenca define que el papel que desempeña esta Secretaría de Estado es de “regulador”, por su parte, los del Grupo #2 le atribuyen como funciones en la zona las de “regular la política de organización de los consejos de micro-cuenca” y ejecutar “planes integrados de gestión de recursos hídricos”. El Grupo #1 del Pueblo Lenca considera que la afinidad/relación de Mi Ambiente con el Programa es “Indiferente”, y su capacidad de influencia “Baja”. Por su parte, el Grupo #2, sus integrantes han definido que la relación hacia el Programa es “Favorable” y que su nivel de influencia es “Alto”.
- ***Secretaría de Agricultura y Ganadería/ Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología Agropecuaria (SAG/DICTA)***, los pueblos indígenas representados en el Grupo #1 definen que esta tiene un rol de “Regulador”, que es “Indiferente” su relación hacia el Programa y que su nivel de influencia/ poder es “Bajo”. Por su parte, la representación del Grupo #2 describe que la SAG/DICTA trabaja como “regulador de las políticas en el sector agrícola y pecuario” y “facilita asistencia

técnica en riego y diversificación de cultivo y mercadeo", afirman que la relación hacia el Programa es "A favor" y que su poder de influencia es "Alto".

- ***Gobernación Política Departamental***, en el caso de los Pueblos Indígenas representado en el Grupo #1 hubo bastante crítica hacia el papel de la Gobernación, argumentando de forma verbal que su accionar es desconocido y que no hay ninguna actividad hacia los pueblos indígenas que conozcan que les beneficie, le atribuyen llanamente un papel "Político", consideran que ni relación hacia el Programa es de "Indiferencia" y que su nivel de influencia es "Bajo". Por el contrario, el Grupo #2 describe que el papel de la Gobernación es el de "promover procesos de diálogo, socialización y concertación", atribuyendo a esta una relación "A favor" del Programa y que su poder de influencia es "Alto".
- ***Alcaldías/ Municipalidades***, el papel de los Gobiernos Municipales es valorado por los pueblos Indígenas integrados en el Grupo #1, donde definen que realiza acciones de "administración, gestor, planificación y ejecutor", por su parte el Grupo "2 define que sus roles son "gestiona proyectos, contrapartes, políticas de manejo, administra y ejecutar proyectos, dicta y supervisa políticas de manejo". Ambos grupos de trabajo consideran que su relación es "A favor" del Programa, no hay coincidencia en su nivel de influencia, donde los Pueblos Indígenas definen que es "Medio" y el Grupo #2 institucional define que es "Alto".

De forma particular la representación de los Pueblos Indígenas Lencas auto-identifican sus organizaciones representativas, en este caso la: Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH), el Movimiento Indígena Lenca de Honduras (MILH) y el Consejo Cívico de Organizaciones Populares Indígenas (COPIN), como actores estratégicos en el territorio, definiendo que sus roles son los de "Defensa y protección de los derechos y recursos naturales", promoción de "cultura y tradiciones", "mejorar condiciones de vida (salud, educación) y servicios básicos", la afinidad hacia el Programa consideran que es "A favor" y, que el poder de influencia de las organizaciones Indígenas Lencas es "Alto".

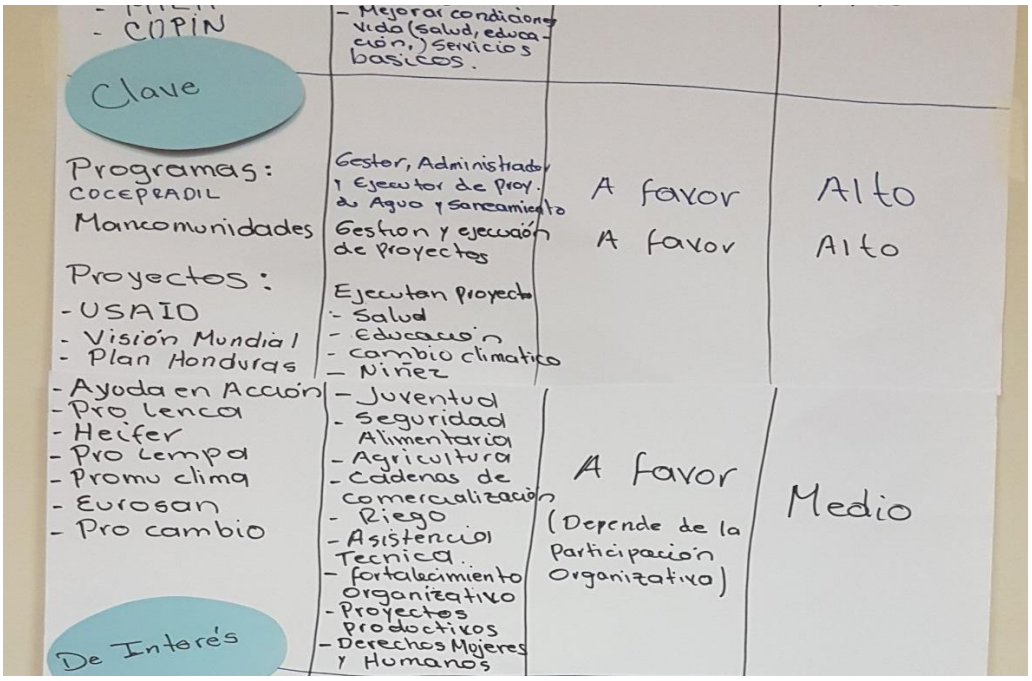
Por su parte, el Grupo de Trabajo #2 identifica de forma particular como actores estratégicos:

- Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), como un "gestor de políticas públicas, de financiamiento, comercialización y asistencia técnica", afirman que están "A favor" del Programa y que su poder de influencia en el territorio es "Alto".
- Mencionan asimismo los Organismos No Gubernamentales, sin dar detalles sobre su rol, relación e influencia.

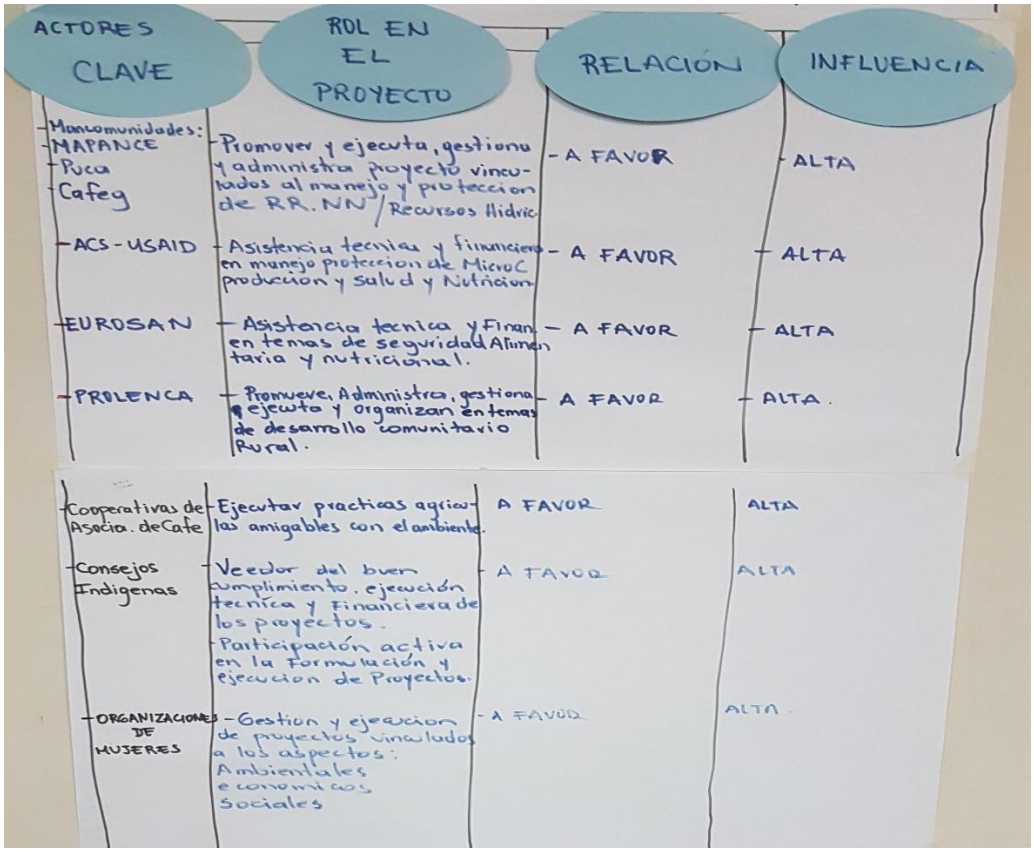
Ejemplo:

Mapeo de actores claves de la Cuenca del Río Lempa y caracterización, Gracias, Lempira.

Resultados de trabajo del Grupo #1. Pueblos originarios.



Resultados de trabajo del Grupo #2. Actores institucionales.



Del trabajo elaborado por los dos grupos se identifican como actores claves a Programas y Proyectos con presencia en el territorio, asimismo Cooperativas y Asociaciones de Productores, Consejos Indígenas y organizaciones de mujeres.

Entre los ***Programas*** identificados el Grupo #1 de Pueblos Indígenas están:

- ***Comité Central Pro-Agua y Desarrollo Integral de Lempira (COCEPRADIL***), al que definen como sus roles principales el ser "Gestor, administrador y ejecutor de proyectos de agua y saneamiento", a este le asignan que su relación, interés en el Programa es "A favor" y su poder de influencia en la zona es "Alta".

 Ambos grupos coinciden en definir como actor clave a las ***"Mancomunidades"***, a las que les atribuyen el papel de "gestión y ejecución de proyectos" por el Grupo "2, en el caso del Grupo #2 identifican a las mancomunidades MAPANCE, PUCA y CAFEG en la zona, le atribuyen las tareas de "Promover y ejecutar, gestionar y administrar proyectos vinculados al manejo y protección de recursos naturales y recursos hídricos".

 Igualmente coinciden en definir que las Mancomunidades están "A favor" de la ejecución del Proyecto, asimismo que su poder de influencia es "Alto" en el territorio donde cumplen su misión de trabajo.

Han identificado como actores claves una diversidad de ***Proyectos*** que operan en varios de los municipios en actividades diversas, entre ellas relacionadas al tema agua, bosque y biodiversidad entre otras (ACS/USAID, Visión Mundial, Plan en Honduras, Ayuda en Acción, PROLENCA, Heifer, Pro-Lempa, PROMUCLIMA, EUROSAN y Pro-Cambio. De ellos, hay coincidencia entre los dos Grupos de Trabajo en:

- ***Proyecto Alianza para el Corredor Seco de la USAID (ACS/USAID)***, definiendo en el caso del Grupo #2 institucional que trabajan en "asistencia técnica y financiera en manejo y protección de micro-cuencas, producción, salud y nutrición". De lo definido por el Grupo #1 de pueblos indígenas de forma general para los Proyectos, es atinente a ACS/USAID su trabajo en "cambio climático, agricultura, cadenas de comercialización, riego, asistencia técnica y proyectos productivos". Ambos Grupo de Trabajo coinciden en que la afinidad del Proyecto ASC/USAID hacia el Programa es "A favor", sin embargo, al analizar el poder de influencia que tiene define el Grupo #1 de Pueblos Indígenas que es "Medio", en el caso del Grupo #2 con representación institucional define que es "Alta" su influencia.
- ***Proyecto PROLENCA***, al que le identifican acciones en promueve, gestiona, ejecuta y organizan en temas de desarrollo comunitario rural, este trabaja promoviendo y financiado acciones de fortalecimiento organizativo, desarrollo comercial y financia proyectos productivos. Ambos Grupos de trabajo coinciden en que su afinidad e interés hacia el Programa es "A favor", hay diferencia de criterio en cuanto a su poder de influencia, la representación Indígena Lenca afirma que es "Media", mientras que el Grupo de Trabajo #2 con representación de las Instituciones define que es "Alta".
- ***Proyecto EUROSAN***, este proyecto se enfoca en temas de "Seguridad alimentaria, agricultura, riego, asistencia técnica y proyectos productivos" de conformidad al Grupo de Trabajo de pueblos indígenas Lenca; en el caso del Grupo de Trabajo con representación institucional definen que la misión de trabajo de este proyecto es "asistencia técnica y financiamiento en temas de seguridad alimentaria y nutricional". Por otra parte, definen ambos Grupos que este Proyecto está "A favor" de la ejecución del Programa habiendo diferencia en la valoración de nivel de influencia, donde la representación Indígena Lenca que esta es "Media" y el grupo de trabajo con representación institucional define que es "Alta".

De forma particular la representación del Pueblo Indígena Lenca identifica los Proyectos/ Organismos No Gubernamentales que operan en el territorio siendo los siguientes:

- ***Visión Mundial***; que ejecuta proyectos en temas de "Salud, educación, cambio climático y niñez", definen que su interés en el Programa es "A favor" y que su nivel de influencia hacia este lo consideran "Medio".
- ***Plan en Honduras***, que al igual que Visión Mundial trabaja en temas de "Salud, educación, cambio climático y niñez", pero además en temas de "juventud" y "proyectos productivos", consideran que están "A favor" del Programa y que tiene un nivel de influencia "Medio".
- ***Fundación Ayuda en Acción***, que trabaja en temas de "Niñez, juventud, proyectos productivos, asistencia técnica, cambo climático y derechos humanos de mujeres y humanos", consideran que está "A favor" del Programa y que su poder de influencia es "Medio".
- ***Heifer***, que trabaja en temas de "Agricultura, cadenas de comercialización, asistencia técnica y proyectos productivos"; consideran que Heifer está "A favor" de la ejecución del Programa y que su poder de influencia es "Medio".
- ***Pro-Lempa***, que es un proyecto que trabaja los temas de "cambio climático, agricultura, asistencia técnica y proyectos productivos", definen que están "A favor" del Programa y que su poder de influencia es "Medio".
- ***Promuclima***, identifica que este proyecto trabaja los temas de "cambio climático, derechos humanos de mujeres, cadenas de comercialización, asistencia técnica y proyectos productivos", definen que este Proyecto está "A favor" de la ejecución del Programa y que su poder de influencia en la zona es "Medio".

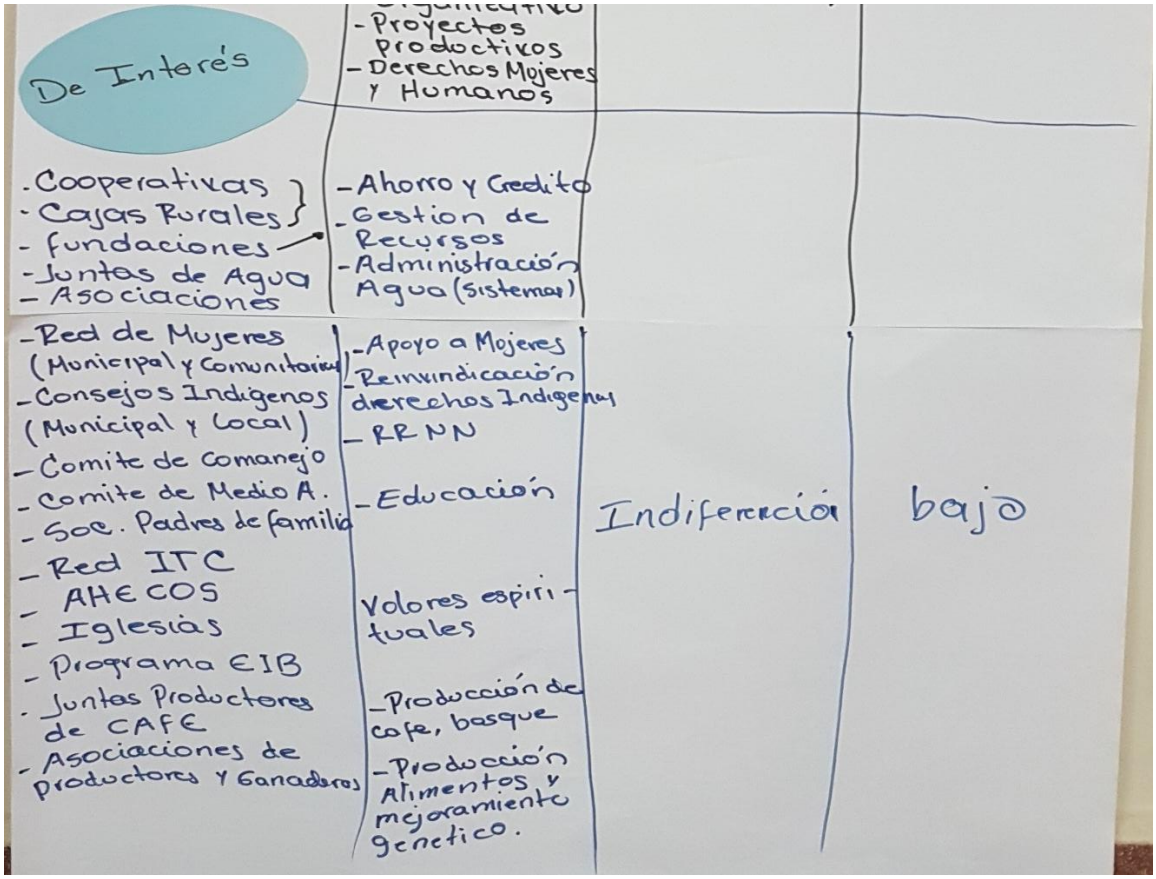
- ***Pro-Cambio***, definen que es un proyecto dedicado a trabajar temas de “cambio climático, agricultura, fortalecimiento organizativo y proyectos productivos”, afirman que la relación de este Proyecto es “A favor” del Programa de Seguridad Hídrica y, que el poder de influencia que estos tienen es al igual que todos los demás Proyectos que han identificado “Media”.

Por su parte, el Grupo de Trabajo #2 de actores institucionales identifica de forma particular los actores claves siguientes:

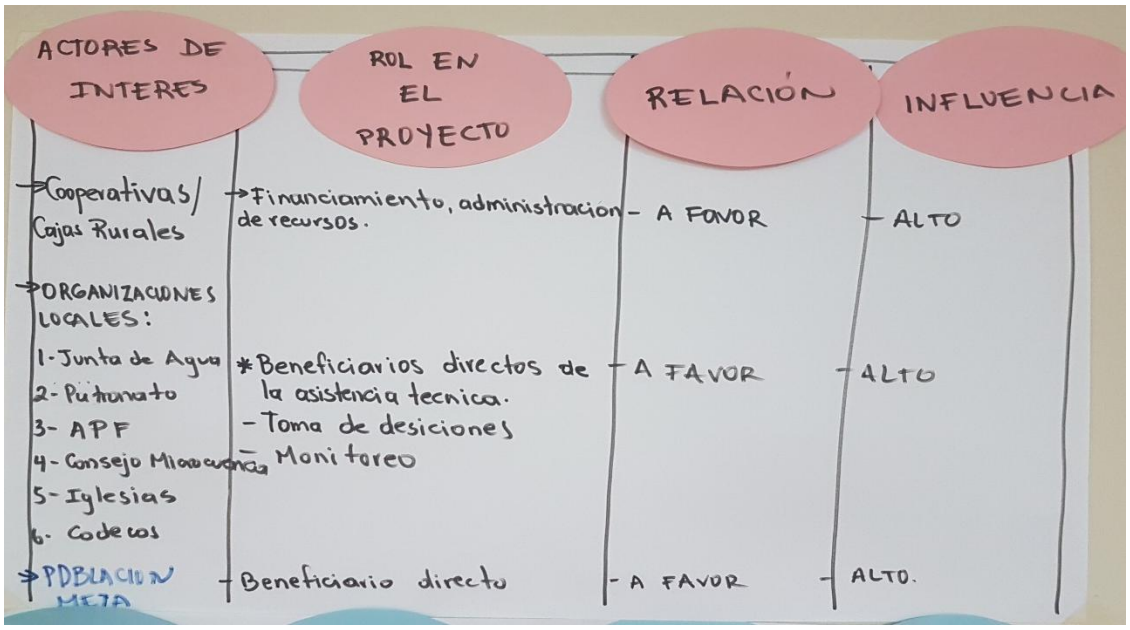
- ***Cooperativas y Asociaciones de Productores de Café***, que son muy importantes e inclusivas en la zona de los pequeños productores, especialmente de café, y a las cuales definen que tienen como misión de trabajo “ejecutar prácticas agrícolas amigables con el ambiente”. Afirman que están “A favor” del Programa y que su nivel de influencia en la zona es “Alto”.
- ***Consejos Indígenas***, definen que tienen un importante papel en la zona en ser “veedor del buen cumplimiento, ejecución técnica y financiera de los proyectos”, y “participación activa en la gestión y ejecución de proyectos”. Afirman que los Consejos Indígenas están “A favor” de la ejecución del Programa, asimismo que su poder de influencia en el territorio es “Alta”.
- ***Organizaciones de mujeres***, identifican que estas trabajan en “gestión y ejecución de proyectos vinculados a los temas: ambientales, económicos, sociales”, asimismo que están “A favor” de que se ejecute el Programa y que su poder de influencia es “Alto”.

Mapeo de actores de interés de la Cuenca del Río Lempa y caracterización, Gracias, Lempira.

Resultados de trabajo del Grupo #1. Pueblos originarios.



Resultados de trabajo del Grupo #2. Actores institucionales.



Hay diversidad de actores de interés, en este caso beneficiarios directos potenciales del Programa, que a criterio del Grupo de Trabajo integrado por representación del Pueblo Lenca y por las instituciones han identificado, habiendo coincidencias en algunos de ellos, asimismo otros que se de forma particular los han definido. Un hecho particular es que la representación Indígena Lenca define para cada uno de los

identificados como actores de interés que son “Indiferentes” a la ejecución del Programa, asimismo que el poder de influencia, su poder de influencia es “baja” en la zona. En contrario, los integrantes del Grupo de Trabajo de actores institucionales presentes han determinado que la relación de los actores claves por ellos identificados hacia la ejecución del Programa es “A favor” y, que el nivel de influencia, poder que estas tienen en su zona de influencia es “Alta.

Entre los potenciales beneficiarios directos, en este caso “Actores de interés” del Programa, que hay coincidencia en su identificación y definición de roles entre ambos grupos están:

- ***Cooperativas y Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)***; las que definen que prestan servicios de “Ahorro y crédito”, asimismo que hacen actividades de financiamiento y administración de recursos.
- ***Juntas Administradoras de Agua y Asociaciones de Juntas Administradoras de Agua***, que realizan las actividades de “administración de sistemas de agua”.
- ***Sociedades de Padres de familia***; que las definen como “beneficiarios directos”, trabajan en el tema “educación”, y apoyan en “toma de decisiones y monitoreo”.
- ***Iglesias***, a las que identifican un rol protagónico en “educación” y formación de “valores espirituales”.

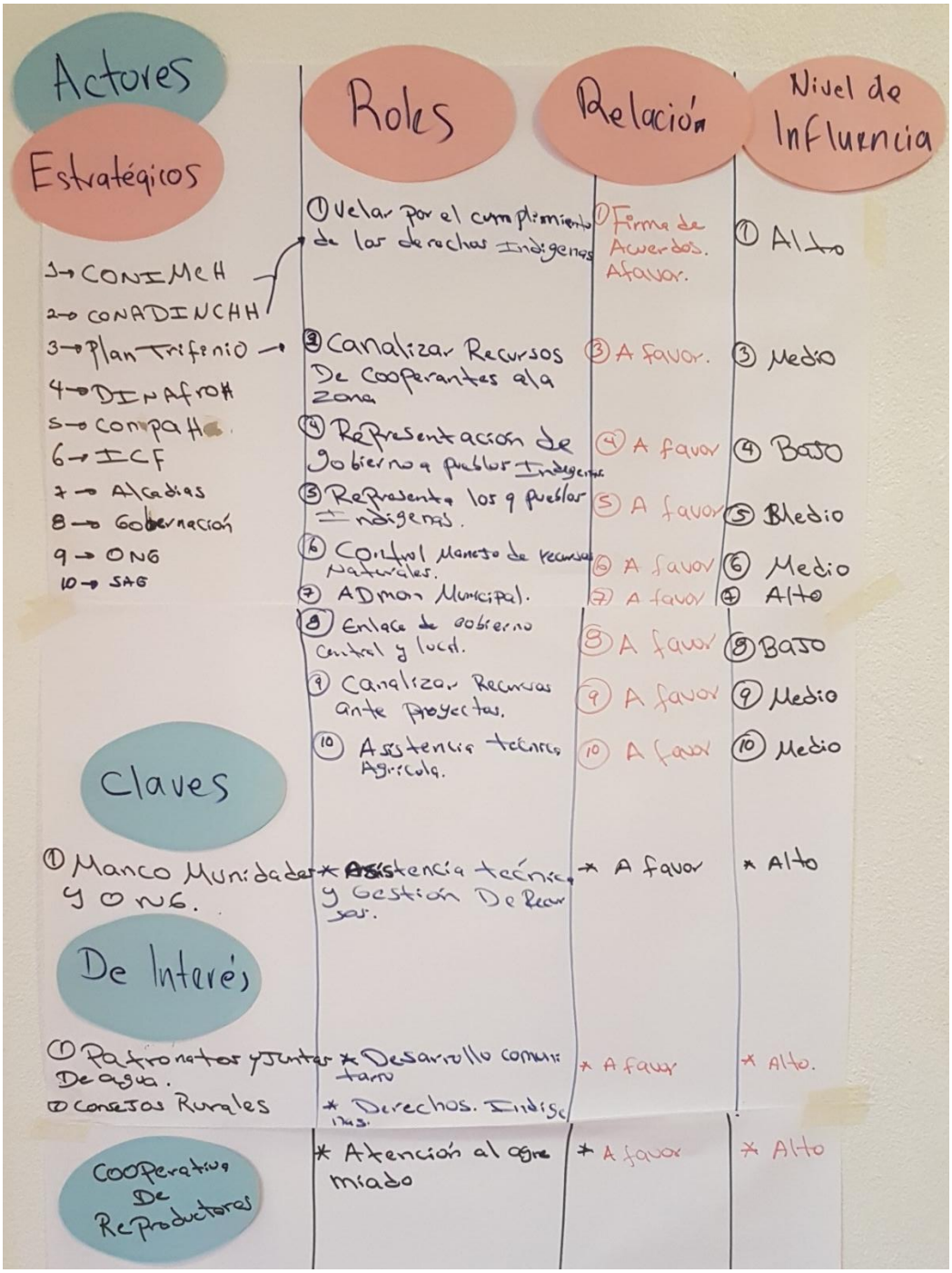
El Grupo de Trabajo #1 de Pueblos Originarios identifica aparte de los anteriores los siguientes:
- ***Fundaciones***, a quienes le atribuyen roles en la “gestión de recursos”.
- ***Asociaciones de Productores (agrícolas) y Juntas de Productores de Café, Asociaciones de Productores y Ganaderos***, identificando acciones que realizan las de agricultores para el caso en “producción de alimentos”, “mejoramiento genético” en el caso de las de ganaderos, y de “producción de café” en las cafetaleras y “bosque” en las organizaciones/ cooperativas agro-forestales que hay en la zona.
- ***Redes Comunitarias y Municipales de Mujeres***, signándoles una misión de trabajo en protección y defensa de derechos de mujeres, “apoyo a mujeres”.
- ***Consejos Indígenas Locales y Municipales***, los que definen trabajan en “reivindicación de derechos indígenas”.
- ***Comités de Comanejo (Congolón, Celaque), Comités de Medioambiente***, ***Comités Ambientales***, identificados con roles en manejo y conservación de “recursos naturales”, como “beneficiarios directos de la asistencia técnica” y con acciones en toma de decisiones y monitoreo, en este caso ambiental.
- ***Red de Institutos Técnicos Comunitarios, Asociaciones de Escuelas Comunitarias (AECO), Programa Intercultural Bilingüe (Programa EIB)***, identifican que actores que intervienen a nivel local y que trabajan en el tema “educación”.

Los representantes de las instituciones, integradas en el Grupo #2, han identificado y definido de manera particular a los denominados ***Consejos de Desarrollo Comunitario (CODECO)***, los que son sinónimo en su rol de la acción que realizan los llamados Patronatos Pro-Desarrollo de La Comunidad, los que definen como “beneficiarios directos”, asimismo su rol en la “toma de decisiones” y en “monitoreo”.

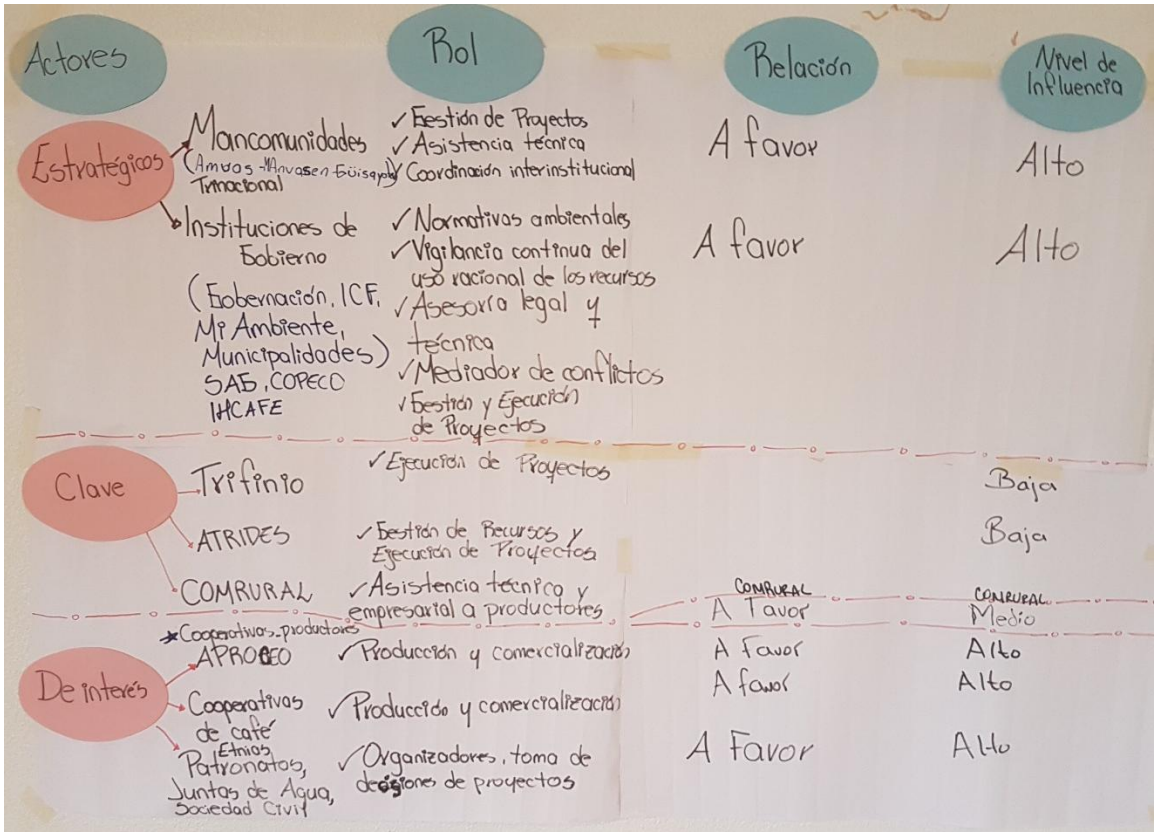
Mapeo de actores estratégicos, claves y de interés en la Cuenca del Río Lempa y caracterización, Nueva Ocotepeque, Ocotepeque.

Actores Estratégicos:

Resultados de trabajo del Grupo #1. Pueblos Originarios, Maya Chortí.



Resultados de trabajo del Grupo #2. Actores institucionales



En el ejercicio realizado de mapeo de actores se organizaron al igual que en las otras localidades de país dos (2) grupos de trabajo, en este caso el conformado por la representación de los Pueblos Indígenas Maya-Chortí y otro por la representación de instituciones, programas, proyectos que se hicieron presentes en el evento.

De los resultados obtenidos sobre los actores estratégicos se tiene como resultado que se han identificado por ambos grupos de trabajo: programas, proyectos, ONG, organizaciones indigenistas, gobiernos locales, departamentales e instituciones del estado que operan con base a ley, mandato, con presupuesto y con recurso humano en el Departamento.

Entre los actores estratégicos que hay coincidencia en su identificación por ambos grupos de trabajo se tiene:

- ***Instituto de Conservación Forestal***, que definen tiene como rol "control y manejo de recursos naturales", en este caso el bosque; afirman ambos grupos de trabajo que la relación de este actor hacia el Programa es "A favor", en el caso del nivel de influencia del ICF define la representación indígena que es "Medio", diferente opinión tiene la representación institucional, que afirma que es "Alta".
- ***Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)***, definiéndole un papel de facilitador de "asistencia técnica agrícola", ambos grupos de trabajo definen que su afinidad hacia el Programa es "A favor", sin embargo, la representación indígena valora que el poder de influencia que tiene en la zona es "Medio", por su parte la representación institucional afirma que es "Alta".
- ***Alcaldías***, identifican acciones en "gestión y ejecución de proyectos" y en lo exclusivo de la "administración municipal", hay coincidencia entre los dos grupos de que están interesadas, "A favor" de la ejecución del Programa, asimismo en que el poder de influencia de ellas es "Alto".

- ***Gobernación Política Departamental***, a la que le definen como misión ser "enlace entre el Gobierno central con lo local", asimismo desempeñar el rol de "mediador de conflictos"; por otra parte, hay coincidencia en que la Gobernación esta "A favor" de la ejecución del Programa, habiendo diferencia de criterio en cuanto a su nivel de influencia, donde la representación indígena Maya Chortí argumenta que es "Bajo" y la representación de las instituciones que es "Alta".

De forma particular la representación indígena Maya Chortí que trabajó en el Grupo #1 identifica como actores estratégicos ligados a la representación indígena los siguientes:

- ***Organizaciones Indígenas***, entre ellas el Consejo Nacional Indígena Maya-Chortí de Honduras (CONIMCHH) y la Coordinadora Nacional para el Desarrollo Indígena Maya-Chortí de Honduras (CONADINICHH), definen que el rol de estas organizaciones es el de "velar por el cumplimiento de los derechos indígenas", definen además que su relación hacia la ejecución del Programa es "A favor", asimismo que el poder de influencia de sus organizaciones en el territorio es "Alta".
- ***Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (COMPAH)***, a esta organización la vinculan a un rol de "representación de pueblos indígenas", definen que su relación hacia el Programa es estar "A favor", asimismo que su poder de influencia es "Medio".
- ***Dirección Nacional de Pueblos Indígenas y Afro-hondureños (DINAFROH)***, a este organismo gubernamental le atribuyen el papel de ser "representación del Gobierno ante los pueblos indígenas". Afirman que este ente está "A favor" de la ejecución del Programa, asimismo que su poder de influencia en función al Programa y en el territorio es "Bajo".

Adicionalmente, la representación Maya-Chortí identifica al Programa ***Plan Trifinio*** como actor estratégico del territorio, cuyo papel es el de "canalizar recursos de la cooperación a la zona", definen que es una entidad que está "A favor" de la ejecución del Programa y que su poder de influencia en el territorio en función de las tareas del Programa es "Media".

Por su parte, la representación de las instituciones que trabajaron en el Grupo #2 identifica varias entidades gubernamentales y no gubernamentales como actores estratégicos, entre ellas:

- ***Secretaría Mi Ambiente***, a la que identifican como sus roles los de emisión de "normativas ambientales", asimismo las de "vigilancia continua del uso racional de los recursos"; establecen que tienen una relación "A favor" del Programa y que su poder de influencia es "Alto" en el territorio.
- ***Comité Permanente de Contingencias (COPECO),*** no definen roles asociados a su misión de trabajo, califican su relación "A favor" de la ejecución del Programa y su poder de influencia "Alto".
- ***Instituto Hondureño del Café (IHCAFE)***: le asignan un papel en la "gestión y ejecución de proyectos", calificando su relación "A favor" del Programa de Seguridad Hídrica y, su poder de influencia "Alto".
- ***Mancomunidades***, entre ellas: la Asociación de Municipios del Valles de Sesecapa (ANVAS), la Mancomunidad de Municipios del Valle de Sensenti (MANVASEN), la Mancomunidad Trinacional Fronteriza (Honduras-Guatemala-El salvador), asimismo la Mancomunidad Güisayote (que su área de influencia no incluye municipios de la cuenca del Río Lempa).

 Definen que el papel de estas Mancomunidades de Municipios es la de "gestión de proyectos", gestionar y/o facilitar "asistencia técnica" a Gobiernos Municipales, otros, asimismo realizar actividades de "coordinación interinstitucional". Definen que están "A favor" de la ejecución del Programa y que su poder de influencia en el territorio es "Alta".

Actores Claves:

Resultados de trabajo del Grupo #1. Pueblos Originarios, Maya Chortí.

En el caso de la representación de los Pueblos Indígenas Maya-Chortí identifican como actores claves a las ***Mancomunidades de Municipios y los Organismos No Gubernamentales (ONG´s),*** no describen cuáles por su nombre, pero definen que realizan acciones de "asistencia técnica" y "gestión de proyectos". Valoran que están "A favor" de la ejecución del Programa y que su nivel de influencia en la zona es "Alto. Es de hacer la observación que estos mismos actores por la representación de las instituciones fueron catalogados como actores estratégicos, en diferencia a los pueblos indígenas Maya-Chortí que los califican como actores claves.

Resultados de trabajo del Grupo #2. Actores institucionales.

Identifican como actores claves en el territorio los siguientes:

- ***Plan Trifinio***, mismo que definen que realiza acciones de "ejecución de proyectos", que su relación en "A favor" del Programa y que su nivel de influencia es "Bajo".
- ***Asociación del Trifinio para el Desarrollo Sostenible (ATRIDEST)***, con roles en "gestión de recursos y ejecución de proyectos", definen que su relación es "A favor" de la ejecución del Programa y que tiene un nivel de influencia "Bajo" en función al trabajo que ejecutará el programa.
- ***Proyecto de Competitividad Rural (COMRURAL)***, definiendo que ejecutan acciones de "asistencia técnica y empresarial a productores", asimismo que está "A favor" de la ejecución del Programa y que su poder de influencia en el territorio es "Medio".

Actores de Interés:

Hay coincidencia en el trabajo del Grupo #1 conformado con la representación Indígena Maya-Chortí y el #2 con representación de las instituciones que operan en el departamento en identificar como actores de interés los siguientes:

- ***Patronatos***, al que le atribuyen como roles los de "desarrollo comunitario" y de "organización y toma de decisiones sobre proyectos".
- ***Juntas Administradora de Sistemas de Agua***, las que tienen a cargo la operación y mantenimiento de los proyectos de agua de las comunidades, identifican como sus acciones las de "organización y toma de decisiones sobre proyectos", en este caso en el tema agua.
- ***Consejos Indígenas Rurales***, con roles en los relacionado al fomento y protección del "derecho indígena".
- ***Cooperativas de productores***, dedicadas según los integrantes de los grupos a roles de "producción y comercialización" y "atención del agremiado".

 En todos los casos de los actores antes citados, definen que están "A favor" de que se ejecute el Programa de Seguridad Hídrica, asimismo avalúan que el nivel de influencia que estas organizaciones tienen a nivel comunitario es "Alto".

En el caso del Grupo de Trabajo #2 de actores institucionales, se destaca además de los antes citados como actores de interés los siguientes:

- ***Asociación de Productores de Cebolla de Ocotepeque (APROCEO) y Cooperativas de productores de Café.***
 Que son organizaciones representativas de dichos sectores productivo en el departamento, identificando como sus roles principales los de “producción y comercialización” y “atención de agremiado”.
 Definen que estos actores están “A favor” de la ejecución del Programa y que su poder de influencia en el territorio e “Alto”.